

**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS**

**CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES**

**CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN  
PROGRAMA “COMUNICACIÓN, EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍAS”**

**PROYECTO  
“MUSEO PEDAGÓGICO VIRTUAL”**

*Informe Final  
Junio 30 de 2011*

**Experta: Graciela Rotman**

## ÍNDICE

Presentación .....	3
Introducción.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Antecedentes .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Futuros desafíos.....	7
Plan de Trabajo.....	8
Conclusiones.....	59
Anexo I - Institucional .....	61
Anexo II- Relevamiento Bibliográfico .....	63

## **Presentación**

El presente trabajo corresponde al Informe Final del Proyecto “**Museo Pedagógico Virtual**”, solicitado por el Gobierno de Entre Ríos al Consejo Federal de Inversiones, a través del Consejo General de Educación.

Intervienen como Experta Graciela Rotman y como colaboradores: Fernando Baffico, Lía Espiro, Gabriel Miremont y Ayelén Orduna.

En representación del Consejo General de Educación, la Contraparte Alterna Gabriela Bergomás.

El presente Informe se realizó de acuerdo a los términos de referencia del Contrato, Expediente Nº 100721101, conforme al Plan de Tareas en los puntos: 1, 1.1, 1.2 y 1.3; 2; 2.1; 2.2; 2.3 y 2.4; 3 a 3.18; 4 a 4.11; 5, 5.1 y 5.2 y 6.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Junio 30 de 2011

## Introducción

En el contexto actual de intercomunicación a escala global, se destacan y manifiestan nuevas demandas para las sociedades contemporáneas. Demandas que implican políticas sociales desde los gobiernos. En este marco, el Gobierno de la provincia de Entre Ríos, interesado en generar respuestas locales frente a esas demandas globales, ha otorgado al tema educativo un lugar prioritario en la agenda.

En este sentido, se creó el Programa “Comunicación, Educación y Tecnología”, del cual el **Proyecto “Museo Pedagógico Virtual”** es parte.

El propósito del Proyecto es construir un Museo que, por sus características específicas, posibilite una aproximación a la historia de la educación entrerriana y sus diversos contextos y geografías.

El Museo se constituye a partir del desarrollo de ideas, tareas y procedimientos en base a metodologías afines, compilación de antecedentes históricos, producción de textos pedagógicos, instrumentos didácticos, la elaboración del **guión museológico**; fundando el primer espacio educativo virtual del país, destinado a contar y mostrar la historia y la herencia educativa entrerriana.

El Informe Final, que hoy se exhibe, se compone de un prólogo, diez salas temáticas, los enlaces (o *links*) -que permitirán abordar más profundamente cada tema y su contexto histórico de producción-, ocho salas conexas, acompañadas por un recorrido cronológico de la historia de la educación entrerriana, y la bibliografía consultada. Se incluye, además, un manual de normativas de uso.

La elaboración del presente informe final contó con la colaboración destacada del equipo de diseño Humo Gráfica, el equipo técnico del Consejo Federal de Inversiones, la Coordinación del Programa “Comunicación, Educación y Tecnologías”, instituciones públicas y privadas, comunitarias y particulares de la provincia de Entre Ríos y, especialmente, escuelas rurales del Departamento Islas del Ibicuy y escuelas urbanas y rurales de los departamentos de Paraná y Gualeguaychú.

## ¿Cómo surge la idea de fundar un museo pedagógico virtual?

En el marco de los homenajes realizados en la provincia de Entre Ríos para el Bicentenario de la Revolución de Mayo -durante el año 2010-, se realizó una investigación sobre los **“doscientos años de historia de la educación entrerriana”**. Esta investigación contó con el auspicio del Consejo General de Educación (CGE) y el Consejo Federal de Inversiones (CFI).

En ese contexto, se llevó a cabo durante el mes de marzo de 2010, la Muestra **“Educación, historia y perspectivas”**, auspiciada por el Ministerio de Educación de la Nación, el Consejo General de Educación de Entre Ríos (CGE) y la Comisión del Bicentenario del CGE.

Las autoridades educacionales de la provincia, advirtiendo el gran interés que dicha Muestra generó en la comunidad educativa, propusieron ideas que servirían para imaginar, elaborar y desarrollar un museo virtual que versara sobre la educación entrerriana, comprendiendo e involucrando nuevos actores interesados en lo pedagógico.

En ese marco, la propuesta del Proyecto se dirige a un cambio en la estructura de los roles de espectadores y participantes. Este cambio considera al museo como un espacio dinámico y entrelazado con el desarrollo de las nuevas tecnologías, implicando la descentralización de los espacios educativos formales y no formales; permitiendo que los usuarios exploren las salas, espacios virtuales constitutivos del Museo.

## ¿Por qué Entre Ríos para fundar el primer museo educativo virtual?

Desde la época de la colonia, la educación de la provincia de Entre Ríos ha sido una preocupación, tanto de sus habitantes como de los gobernantes. Los registros y la misma necesidad de institucionalizar la educación, señalan que ésta, hacia finales del 1800, en los años de la organización del Estado Nacional, era considerada como fuente para el *progreso* de la Nación.

En ese sentido, la decisión de Justo José de Urquiza de crear el Colegio Histórico de Concepción del Uruguay, constituye uno de los hechos más paradigmáticos.

Décadas después, por iniciativa del entonces presidente Domingo F. Sarmiento, se funda en Paraná la primera Escuela Normal del país. Adicionalmente, se crean – también en la provincia de Entre Ríos- instituciones pedagógicas primigenias, como el primer Centro de Preparación de Maestras Jardineras, el primer Jardín de Infantes del país, la primera Escuela Normal de Maestros Rurales “Alberdi” y la Escuela Normal de Maestras Rurales “Almafuerte”, entre otras.

Estos antecedentes, en el contexto histórico más amplio de las embrionarias políticas de educación vinculadas con la organización del Estado Nacional argentino, caracterizarían a la provincia de Entre Ríos a lo largo de estos 200 años.

## **Futuros desafíos para la continuidad del Museo Pedagógico Virtual entrerriano**

En el marco del Proyecto de construcción y desarrollo del Museo Pedagógico Virtual, que por sus características posibilitará una aproximación a la historia de la educación entrerriana y sus contextos, se plantearon desafíos a desarrollar durante una segunda etapa del mismo: desarrollar un **aula lúdico-pedagógica virtual**, orientada a niños y niñas de escuelas primarias, desarrollar la propuesta de **visitas guiadas** -esbozada en la primera etapa-, crear una sección de multimedia con **archivos audiovisuales y actividades recreativas**, que incorporen materiales al patrimonio educativo, ahora también virtual, de las escuelas entrerrianas.

## **PLAN DE TRABAJO**



## **Objetivo General**

- Crear un **museo pedagógico virtual** para la utilización por parte de la comunidad educativa e interesados en la temática.

## **Objetivos específicos**

- Selección y clasificación del patrimonio documental existente obtenido durante el proceso de investigación realizado.
- Elaboración del guión museográfico referido a la educación entrerriana.
- Profundización de los aspectos relacionados a la temática estudiada y que resulten de interés para el proyecto.
- Investigación en el marco del proyecto de otras experiencias educativas virtuales existentes en la provincia o en otras jurisdicciones, y evaluar impactos.
- Recreación de materiales seleccionados para su visibilidad, a través de técnicas y recursos adaptados a las nuevas tecnologías, en función del proyecto.
- Generación de estrategias que permitan su sustentabilidad.

## **Plan de tareas según objetivos**

**TAREA 1: Selección y clasificación del patrimonio documental existente como resultado del estudio de investigación realizado.**

### **1.1. Definición de los aspectos metodológicos de acuerdo a criterios acordes a la museografía audiovisual y multimedia.**

La definición de los aspectos metodológicos para la selección y clasificación, de acuerdo a criterios acordes a la museología audiovisual y multimedia, se realizó en las reuniones de trabajo donde participaron integrantes del equipo con especialistas

en museología, pedagogía, didáctica de la educación, diseño y creación de páginas web.

La elección de la metodología consistió en la *investigación – acción*, considerando su pertinencia para este tipo de tareas. Dicha metodología permitió que los actores implicados, especialistas, entrevistados, responsables de instituciones, se convirtieran en protagonistas del proceso de construcción del conocimiento, y en facilitadores para la búsqueda de soluciones.

La metodología planteada permitió, asimismo, generar puentes institucionales orientados a la construcción de nuevos lazos sociales y a la revalorización y resignificación de la historia de la educación entrerriana.

En este sentido, también la selección y clasificación de temas incluidos en el Guión Museológico fueron pensados de acuerdo a criterios de la museología actual: inclusión de la historia pretérita y el presente; asociación de objetos utilizados en los tiempos de la organización del sistema educativo con las nuevas tecnologías; elaboración del material pedagógico orientado a docentes del sector primario e incorporación de curiosidades de interés para el público en general.

## **1.2. Establecimiento de criterios que permitan la aplicación de las tecnologías audiovisuales en Museografía didáctica.**

Los criterios establecidos para la aplicación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones Asociadas (TIC`s) en la museografía didáctica, la comunicación y significación de imágenes y sonidos, el desarrollo de estructuras narrativas que permitieran articular mensajes comprensibles y la evaluación de ventajas e inconvenientes de los lenguajes que vehiculizan la información, fueron tenidos en cuenta a la hora de definir el Guión Museológico temporal y luego definitivo.

Para establecer los criterios mencionados se realizaron reuniones de trabajo entre el Organismo central (CGE) y el Equipo de trabajo central.

Las reuniones iniciales se realizaron desde el **organismo central** con la Coordinación del Programa “Comunicación, Educación y Tecnologías”; la Presidencia del CGE; la Comisión de Educación del Bicentenario, la Dirección de Planeamiento y la Dirección de Enseñanza Primaria del Consejo General de Educación y la Dirección General de Informática del Gobierno de Entre Ríos.

Integrantes del equipo visitaron escuelas rurales y urbanas de la provincia, recabaron información en el Archivo Histórico Provincial y Museo Histórico “Martiniano Leguizamón”, en la Biblioteca del Colegio Histórico de Concepción del Uruguay y en la Escuela Normal de Paraná, esta últimas, ambas dependientes de la Universidad Autónoma de Entre Ríos (UADER).

En tanto, ante la necesidad de aproximarse a tareas afines, integrantes del equipo participaron de reuniones y jornadas de trabajo realizadas en el Museo de la Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Museo del Bicentenario, Casa del Bicentenario, Museo de la Mujer, Museo Evita y el Museo de la Educación - en formación- de la Universidad Nacional de Luján.

## **Los resultados**

Con la Coordinación del Programa “Comunicación, Educación y Tecnologías” se establecieron criterios para la optimización de la información disponible, producida por los demás proyectos que integran el Programa.

Con la Presidencia del CGE se acordó, por un lado, acceder a la información facilitada por las Direcciones de Planeamiento y de Educación Primaria. Por otra parte, se consensuó la participación de actores vinculados al ámbito de la cultura, el medio ambiente y la comunicación institucional.

Con la Comisión de Educación del Bicentenario se realizaron gestiones conjuntas desde los inicios de la tarea de investigación. Se trabajó en la unificación del Banco de imágenes que fue incorporado al Museo Pedagógico Virtual, en la ampliación de la red de contactos, que comprende un universo formado por investigadores, académicos, docentes de ámbitos privados y públicos, funcionarios, docentes

jubilados, con militancia política, sindical docente y personas que participan en organizaciones de la sociedad civil entrerriana.

Con la Dirección de Planeamiento del CGE se realizaron tareas relacionadas a la cuantificación y calificación de las escuelas rurales y urbanas, fiscales y particulares (aquellas que profesan fe religiosa y aquellas fundadas por los clubes) existentes en la provincia. Este trabajo permitió un acercamiento y conocimiento sobre la existencia, en la provincia de Entre Ríos, de una gran cantidad de escuelas rurales, dato que fue incorporado al Museo y al presente informe definitivo.

Con la Dirección de Educación Primaria del CGE se pautaron reuniones con Supervisores de Escuelas y Supervisores Departamentales de Educación, quienes se comprometieron en enviar nóminas de las Escuelas Centenarias, tanto particulares como fiscales. Asimismo, remitieron al equipo de trabajo el listado de materiales y mobiliarios históricos existentes en las escuelas provinciales, los cuales serán incorporados en la segunda etapa del proyecto.

Con la Dirección General de Informática del Gobierno de Entre Ríos se acordó que el soporte tecnológico sería PHP-MYSAL- LINUX. Una vez finalizado el proyecto, será administrado por el equipo de profesionales que el CGE haya determinado. Asimismo, los asistentes de desarrollo de la página de Internet (página *web*) del Museo, con el objeto de establecer pautas de trabajo conjuntas, mantuvieron el contacto permanente con la Dirección. No obstante las cuestiones operativas, hasta que el Museo Pedagógico Virtual esté localizado en la WEB, los contactos se establecerán a través de la Coordinación del Programa “Comunicación, Educación y Tecnologías” del CGE.

## **Con el equipo de trabajo central**

Con el objeto de cumplimentar el desarrollo del trabajo en los plazos establecidos, el equipo de trabajo del Museo Pedagógico Virtual realizó sucesivos encuentros, estableciendo en los mismos, los pasos y las actividades para cada integrante .

También se realizaron reuniones con empresas vinculadas al trabajo de programación, desarrollo y diseño de portales web. Inicialmente, se convocó a las empresas *Vi-da digital* y *Humo Gráfica*; luego, esta última sería seleccionada por las ventajas que ofrecía , entre ellas, mejor calidad y mayor disponibilidad para la tarea.

Entre los requerimientos que fueron solicitados a *Humo Gráfica* se encuentran el diseño del Logo del Museo, trabajo sobre las fotografías con programas específicos y adaptación de los contenidos principales a las necesidades relacionadas con los perfiles de los públicos a los que el Museo busca dirigirse, participación en las reuniones de equipo y compromiso a exponer el producto final en las diferentes instancias que los organismos patrocinantes requieran.

### **1.3. Establecimiento de criterios que faciliten la comunicación institucional e interinstitucional.**

Para establecer criterios facilitadores de la comunicación se confeccionaron agendas de trabajo, que circularon a través de TIC`s. Dichas agendas continuarán implantándose durante todo el proceso de construcción del Museo pedagógico Virtual.

También se realizaron reuniones en Paraná, en las que participaron integrantes de los diferentes proyectos que integran el Programa “Comunicación, Educación y Tecnología”.

Dichas reuniones abrieron el camino a discusiones y debates en torno a la temática de lo pedagógico y su implementación en un *espacio virtual*, como así también permitieron la elaboración de guías de trabajo, la socialización de los materiales bibliográficos y la reorientación del proyecto hacia la búsqueda de nuevos materiales. En un principio, se consensuó la posibilidad de que participaran

diferentes actores culturales, como músicos y fotógrafos. Estas actividades no pudieron llevarse a cabo por razones presupuestarias.

## **TAREA 2: Elaboración del guión museográfico referido a la educación entrerriana.**

### **2.1. Elaboración del guión temático**

La elaboración del guión temático se realizó con aportes de los integrantes del equipo sobre la base del *Estudio de Investigación Histórica “Museo de la Educación Argentina”*, auspiciado por el Gobierno de Entre Ríos, a través del CGE y el Consejo Federal de Inversiones. Investigación realizada y concluida en febrero de 2010.

Respecto al Guión Museológico, éste fue confeccionado a partir de los aportes del Asesor Museológico y la Asesora en Recursos Visuales, Plásticos y Didácticos.

#### **2.1.1. Fundamentación del Guión Temático**

El Museo Educativo Virtual se presenta en el ámbito cultural, a nivel provincial y nacional, como el primero en su género. Es un museo en soporte virtual que aborda la temática de la educación en la provincia de Entre Ríos, pionera en la formación docente y con prestigiosos antecedentes de la educación formal.

La metodología de trabajo utilizada para el desarrollo del Museo, refleja la interconexión entre un pensamiento vanguardista y uno moderno, con sus impactos en las aulas y en los alumnos.

A través de modernas tecnologías, siguiendo un **guión museológico**, se presentan al público la historia y evolución de la educación en la Provincia de Entre Ríos, relacionadas, a su vez, con un contexto nacional y latinoamericano. Desde la educación no formal, reflejo de la necesidad de una formación cultural para pioneros y pobladores, hasta la evolución de las instituciones educativas formales en el siglo XX, atravesando por las escuelas rurales, las escuelas públicas, los planes educativos y las escuelas técnicas.

En esta instancia de presentación del resultado final, cabe mencionar como articulación más relevante del Museo, la Exposición permanente. Ésta comienza con el **prólogo**, que introduce al visitante en la temática general, continuando con la presentación de diez **salas temáticas**. Este espacio, asimismo dispone de un recorrido cronológico, que permite ubicar evolutivamente el desarrollo de la educación y los hechos históricos provinciales más contundentes.

Adicionalmente, a partir de la interrelación de espacios variados, se presentan diversos subtemas. Todas las áreas del Museo se hallan dotadas de **textos**, a modo de gigantografías, habilitando el acceso virtual a **objetos, documentos y material fotográfico y audiovisual**.

Un recorrido **conexo** complementa la exposición permanente, aportando más **salas y temas** al recorrido.

Se pensaron diversos espacios para que el visitante acceda a **áreas lúdico-educativas**, dotadas de **juegos participativos** no competitivos. Esta incorporación con modernos juegos digitales y la posibilidad de “bajar” e imprimir ejercicios y metodologías de estudio de los siglos XIX y XX, no pudo concretarse por cuestiones presupuestarias. Sin embargo, podrán reformularse en una segunda etapa del proyecto.

La propuesta general es la creación del **Primer Museo Educativo Virtual de acceso público y libre** a ciudadanos de todo el mundo, permitiendo un acercamiento científico y metódico a la historia de la educación de la Provincia de Entre Ríos.

La decisión de realizarlo en soporte digital se enmarca en el actual contexto de expansión de las redes tecnológicas de comunicación virtual, cuya prestación de servicios se amplía cada día más, habilitando el acceso global al Museo y su mayor difusión.

Si bien existen ya museos virtuales, en su mayoría corresponden a presentaciones de artes plásticas. Este **Museo Virtual**, en cambio, se destaca por ser **Pedagógico**, versando sobre la educación entrerriana en particular, contempla, al mismo tiempo, el contexto nacional. Es, sin duda, un método de **trabajo vanguardista** para la difusión de la temática de la educación.

El desarrollo intermitente y constante de las tecnologías de la información y las comunicaciones asociadas, permite acercar al público un acervo patrimonial de gran escala, superando los condicionamientos tempo-espaciales de un museo de existencia física y ubicación geográfica determinadas.

Esta modalidad, desde cualquier lugar con acceso a internet, posibilita la interacción inmediata entre entidades colegas y/o de temáticas afines, a través de un recorrido expeditivo y de alcance mundial.

El registro de dominio y el alojamiento del sitio, de acuerdo a los requisitos técnicos del desarrollo, quedarán a cargo de las autoridades responsables correspondientes.

El vínculo de internet que se utilizará como conector del trabajo en progreso es <http://humografica.com.ar/clientes/museo/html>

## **2.1.2 El recorrido de la Exposición Permanente**

### **Espacio prologal**

#### **Entre Ríos en la vanguardia de la educación argentina**

La elección de Entre Ríos como espacio geográfico fundacional de escuelas, oficiales y particulares, heterogéneas y gratuitas, la ubica en la vanguardia de la educación argentina y latinoamericana.



Desde los primeros años del siglo XIX, la educación entrerriana respondió al interés de instruir a pioneros y pobladores para incorporarlos al nuevo modelo de país.

Durante el siglo XX, el desarrollo de la educación primaria estuvo acompañado por la creación, en áreas urbanas y rurales, de nuevas instituciones: escuelas de artes y oficios, de profesionales, artísticas, especiales y para adultos.

El **Museo de la Educación de Entre Ríos**, que hoy se presenta en soporte virtual, invita a ciudadanos de todo el mundo, a conocer y generar un acercamiento científico y metódico de la historia de la educación de la Provincia de Entre Ríos.

A continuación se presentan las **salas**, espacios virtuales de conocimiento. Cada sala se caracteriza por historizar y relatar, brevemente, sobre personas y hechos históricos, que han sido trascendentales para la educación entrerriana y nacional. Aquellas personas y/o hechos destacados, de los cuales se obtuvo documentación respectiva, se encuentran distinguidos por un número de identificación y subrayados, cual **enlace** de internet.

Con la intención de acercar, profundizar, generar y ampliar los conocimientos sobre dichos personajes y/o hechos relevantes, se generaron dichos **enlaces**, los cuales se encuentran especificados al final del desarrollo de cada sala.

Asimismo, se ampliaron detalles y descripciones en las **salas conexas**. Éstas se destacan por describir especificidades histórico-pedagógicas, a nivel regional y nacional.

## **Sala 1**

### **Los precursores**

La historia escrita cuenta que, en sus orígenes, el actual territorio entrerriano se encontraba habitado por guaraníes, chanaes, timbúes, charrúas y minuanes, quienes, si bien hablaban diferentes idiomas, compartían el transmitir sus tradiciones oralmente.

Durante el periodo colonial, la iglesia y el cabildo se consolidan como las instituciones educadoras. En ese contexto, es el Presbítero Francisco Arias Montiel quien crea en el paraje la Baxada del Paraná, hacia 1730, la *primera escuela parroquial*, que funcionó ochenta y cuatro años.

En 1745, el Jesuita Agustín de la Tijera funda sobre el Arroyo Ensenada, la *escuela de primeras letras*.

Actualmente, el edificio funciona con el nombre de su fundador en el paraje Costa Grande.

En 1783, durante el gobierno del Virrey Vértiz, se fundan las localidades de Concepción del Uruguay, Gualeguay y Gualeguaychú, donde se establecen las *primeras escuelas municipales*, dependientes del Cabildo.

### **En la senda de Mayo**

*A partir del proceso emancipatorio iniciado con la Revolución de Mayo, la educación cobra una nueva función, la “formación de ciudadanos independientes”; en ese tiempo de ideas ardorosas y realizaciones efímeras, su promoción se convierte en eje de las decisiones políticas, económicas y sociales.*

### **José Gervasio Artigas**

*En 1817 crea, en Concepción del Uruguay, la primera Escuela Lancasteriana de América del Sur. Esta escuela introduce en la región el Método de Enseñanza Mutua, el cual permitió suplir la falta de maestros.*

## **Francisco “Pancho” Ramírez**

En 1821, Francisco “Pancho” Ramírez elabora el (1) [“Reglamento Político de la República de Entre Ríos”](#), donde dispone la obligatoriedad de la enseñanza, el establecimiento de una escuela pública por departamento, el compromiso del Estado de facilitar libros y cartillas y la obligación de los padres de enviar a sus hijos a la escuela.

### **Enlace Sala 1**

#### **Reglamento para el orden de los Departamentos de la República de Entre Ríos Año de 1821**

Art. 36º. Cada Comandante en su respectivo Departamento será encargado de establecer una escuela pública y de obligar a los Padres de familia, mandar a sus hijos de menor edad para la útil enseñanza al menos de leer, escribir y contar.

Art. 37º. Todo Maestro deberá ser hombre de probidad, y de la mejor instrucción posible, para facilitar la más pronta enseñanza de la juventud, y los primeros conocimientos de una buena educación.

Art. 38º. El gobierno se compromete por su parte, a contribuir con un tanto cada mes para la subsistencia de todos los Maestros según el número de jóvenes pobres que enseñe: cada uno de los pudientes pagará por ahora un estipendio regular a los Maestros para su sostén; mientras el gobierno arregla tan importante institución del modo más satisfactorio á sus deseos y con la atención necesaria.

Art. 39º. Los Comandantes proporcionarán una casa cómoda para la enseñanza; y el gobierno se comprometerá a dar todas las cartillas y libros, que precisen los Maestros para las escuelas.

## Sala 2

### *Primeras letras*

#### **La educación en tiempos de las autonomías provinciales**

En Entre Ríos, en tiempos de las autonomías provinciales, el interés de los gobernantes por la educación se plasmó en obras de diversos alcances.

En 1822, el gobernador Lucio Mansilla propuso (1) [crear una escuela pública](#) en Paraná siguiendo el (2) [método lancasteriano](#). Asimismo, fijó impuestos para el sostén de la enseñanza y dispuso que los analfabetos “no podían votar ni ser votados”.

En 1824, el gobernador Juan León Sola prohíbe los azotes y palmetas, que se venían aplicando sobre los alumnos. Sin embargo, estas prácticas punitivas continuarían aplicándose hasta avanzado el siglo XX.

En 1827, el (3) [Cura Castañeda](#) es autorizado por el gobernador Mateo García Zúñiga, para abrir en Paraná (4) [una escuela singular](#) donde predominarían el juego y la religión.

Hacia 1832, el gobernador Toribio Ortiz incorpora las cátedras de filosofía, latinidad y teología, inaugurando la (5) [educación preparatoria](#). Ortiz se destaca, además, por haber reglamentado nombramientos y salarios para los maestros.

En 1834, el gobernador Pascual Echagüe, promueve la creación de nuevas escuelas y propone a los vecinos la supervisión de la enseñanza de primeras letras y religiosa.

*“Persuadido hasta la evidencia, que cuanto más liberales son las instituciones de un país (...) más atendida debe ser la educación de la juventud, por cuanto la verdadera ilustración es una de las más sólidas columnas de su libertad, el gobierno se ha contraído a promoverla eficazmente.”*

**Mensaje a la Legislatura, 25 de agosto de 1832.**

## **Enlaces Sala 2**

### **(1) Escuela de primeras letras**

*“El Congreso ha considerado que para conservar las bases estables de la libertad, es de suma importancia generalizar en todas las clases sociales una educación proporcionada; teniendo en cuenta la obligación que al respecto impone el artículo 40 de la sección 4ª del Estatuto Constitucional, ha acordado con esta fecha los siguientes decretos.*

*1º Dígase al señor Gobernador que proceda a la mayor brevedad a establecer en esta Villa Capital, una escuela pública de primeras letras con maestro suficientemente instruido, por los principios del acreditado sistema Lancaster, que se invite y se contrate de donde pueda ser habido.*

*2º El maestro gozará la dotación de 500 \$ siendo de cuenta del Gobierno proporcionarle casa y útiles para la escuela, donde pueda tener el mismo habitación cómoda o dársela por separado.*

*3º El maestro será obligado a instruir los maestros de escuela que se le pongan, para generalizar la instrucción de la provincia sobre los principios.”*

***Ley provincial del 18 de marzo de 1822, Gobierno de Lucio Mansilla.***

### **(2) Método lancasteriano**

La versión de Joseph Lancaster del método de “enseñanza mutua” presentaba, a diferencia de otras versiones contemporáneas del mismo método, neutralidad en materia religiosa. Este procedimiento se basaba en la selección de alumnos avanzados, para la transmisión de conocimientos. Entre estos alumnos, designados monitores, obtener ese puesto significaba un premio. Así, la enseñanza se realizaba en grupos de hasta cien alumnos con diez monitores, resultando beneficioso, en un contexto donde los maestros escaseaban. Este modelo utilitarista impregnaría las propuestas didácticas de la época.

### **(3) El Cura Castañeda**

Francisco de Paula Castañeda fue un afamado cura, educador y periodista, radicado en la zona de Paraná. Desde su periódico (*El Despertador Teofilantrópico Místico Político*) sostuvo una dura y ácida polémica con Rivadavia, quien desde el programa de gobierno de la provincia de Buenos Aires, intentó implementar una educación de fuerte impronta secular.

#### **(4) La escuela de Castañeda**

*“Al rayar el alba, tanto en invierno como en verano, decirle la Misa a los candidatos, en cuyo término cantarán con música o sin ella la divina alabanza; concluida la Misa, barrer los aposentos, poner en orden la escuela y dejarlo todo acomodado, antes de la refracción o almuerzo; la escuela deberá durar tres horas por la mañana y otras tres por la tarde; al entrar la noche rezarán el rosario y después se hará un punto sobre los misterios, según el orden con que la Santa Iglesia los va celebrando; antes de cenar se juntarán todos y haciendo un coro, relatarán de memoria alguna parte del catecismo. Los tiempos que median entre estas funciones se dedicarán a la educación física y a divertirse, ya en la danza, ya en la maroma, ya en la lucha, a correr a caballo, a manejar una canoa, nadar en el Paraná, etc.”*

**Selección de los Programas y horarios correspondientes a la Escuela creada por el Padre Castañeda.**

#### **(5) Educación Preparatoria**

La educación preparatoria alude al nivel medio o educación secundaria de nuestros tiempos. En el marco de un sistema que aún no contaba con las divisiones actuales en grados y niveles, este tipo de educación suponía el dominio de la lectura y la escritura, así como las nociones básicas de la aritmética. El objeto era formar para el posterior ingreso a los estudios superiores o universitarios.

### **Sala 3**

#### ***Urquiza y la educación***

***Justo José de Urquiza y el afianzamiento de la educación en la provincia de Entre Ríos***

Elegido gobernador de Entre Ríos en 1841, el General Justo José de Urquiza apuntalaría la (1) (2) la [promoción de la educación](#).

Algunas de las obras destacadas:

- ✓ Creación de una (3) [Junta Directora de Escuelas](#).
- ✓ Publicación del libro de lectura (4) [Anagnosia](#).
  
- ✓ Enseñanza de los rudimentos de la agricultura en las escuelas rurales y de oficios en las ciudades.

### **El caso del Colegio Histórico de Concepción del Uruguay**

Durante la primera gobernación de Justo José de Urquiza, hacia el año 1851, comienza a funcionar el Colegio de Concepción del Uruguay, su esmerado nivel académico le permite proyectarse a nivel nacional.

El espíritu y objeto del colegio fue formar dirigentes capaces de administrar los planes para el país.

En la búsqueda sobre quiénes transitaron y egresaron de sus aulas, encontramos personajes tan divergentes y distantes en el tiempo, como Julio Argentino Roca (presidente de la incipiente Nación en los períodos 1880-1886 y 1898-1904); durante los años de su primera presidencia se sancionó la Ley 1420. Arturo Frondizi (presidente de la Nación entre 1958-1962) fue otro de sus notables alumnos.

Entrerrianos destacados como Martín Ruiz Moreno (abogado e historiador); Martiniano Leguizamón (abogado y literato); Olegario Víctor Andrade (periodista y escritor); Carlos Mastronardi (periodista y ensayista); Martín Coronado (periodista, poeta y dramaturgo); Francisco Barroetaveña (abogado, político y fundador de la Unión Cívica Radical) y José Sixto Álvarez (escritor y periodista, más conocido como Fray Mocho).

### **Enlaces Sala 3**

#### **(1) Promoción de la educación**

Urquiza, preocupado por la formación de docentes, crea la Escuela Normal de Preceptoras. Ésta comienza a funcionar en 1869, anexada al Colegio Nacional del

Uruguay. Desde la institución se dispone de una escuela propia para la realización de las prácticas de la enseñanza. Y, en 1872, durante el gobierno de Pascual Echagüe, se redactan un Reglamento y un Plan de Estudios, este último funcionaría hasta el año 1873.

**(2) Maestros y escuelas por provincia:**

<b>Año 1850</b>	<b>Buenos Aires</b>	<b>Córdoba</b>	<b>Entre Ríos</b>
Escuelas	35	13	47
Maestros	50	13	58

**(3) Junta Directora de Escuelas de niñas y niños**

La Junta estaba formada por un presidente, siete vocales, y un inspector visitador. Mientras que, en los departamentos funcionaba una Comisión Inspectora compuesta por un Presidente y tres Vocales. Su función era velar por el buen funcionamiento de la educación.

**(4) Anagnosia**

El libro *Anagnosia* fue publicado por Marcos Sastre en 1849. El autor, preocupado por el analfabetismo existente en el país, propuso un método para aprender a leer rápidamente. *Anagnosia* sirvió como libro de texto en las escuelas de Santa Fe, Entre Ríos y Buenos Aires; rápidamente, se fueron multiplicando las ediciones y los ejemplares publicados. A comienzos del siglo XX, aún se empleaba en algunas escuelas elementales de las provincias referidas.

**Sala 4**

**El maestro Sarmiento**

**Educación provincial y Estado nacional**



Durante la presidencia de Domingo Faustino Sarmiento (1868 -1874) la educación fue uno de los pilares.

Sus obras más destacadas:

- Creación de las primeras escuelas normales del país.
- Sanción de la (1) [Ley de Subvenciones](#) para el desarrollo de la educación primaria en las provincias.
- Levante del Primer Censo de Población.
- Creación del Colegio Militar de la Nación.
- Creación de la (2) [CONABIP](#).

### **El caso de la Escuela Normal del Paraná**

En 1871 se funda en Paraná, la primera Escuela Normal del país orientada a la formación de maestros.

La carencia de profesores devino en la convocatoria de pedagogos de otras nacionalidades, seleccionando, finalmente, aquellos de origen estadounidense. Jorge Stearns, el primer director de la Escuela, junto a su esposa y un grupo de maestras de semejante procedencia, iniciaron, mediante métodos pedagógicos de vanguardia, la tarea de formar los “*mejores maestros*” para las escuelas del país.

En dichas aulas se formaron Víctor Mercante, Manuel Antequeda (pedagogo presidente del Consejo General de Educación de Entre Ríos), Carlos Vergara, Alejandro Carbó y Berta Braslavsky (pedagoga).

### **El origen de los jardines de infantes**

Sara Chamberlin de Eccleston funda en 1883, en la Escuela Normal de Paraná, el primer centro de preparación de maestras jardineras.

Estas maestras, formadas según los métodos de ***Friedrich Fröebel*** y ***Johan Heinrich Pestalozzi***, fueron pioneras en la creación de los primeros jardines de infantes del país.

### **Enlaces Sala 4**

## **(1) Ley de Subvenciones**

Sancionada en el año 1871, durante la presidencia de Domingo Faustino Sarmiento, esta ley refleja su preocupación por el desarrollo de la educación. La ley buscó regular las subvenciones o asistencias económicas que la Nación remitía a las provincias para el fomento de la Instrucción Primaria, y establecía principios claros para la distribución de los recursos y optimización de su uso. En este sentido, la ley instituía que las provincias sólo podían utilizar las subvenciones para tres fines: a) Construcción de edificios para escuelas públicas; b) Adquisición de mobiliario, útiles y libros para dichas escuelas; c) Sueldos de los maestros. Al mismo tiempo, fundaba un sistema proporcional para su asignación según la situación económica de cada provincia, correspondiéndole a aquellas más rezagadas la proporción más alta de subvención por cada peso que éstas invirtieran en educación.

## **(2) CONABIP**

[www.conabip.gov.ar](http://www.conabip.gov.ar)

## **Sala 5**

### **Manuel Antequeda**

Manuel Antequeda fue Director General de Escuelas de la provincia de Entre Ríos durante los años 1903 y 1914.

### **Sembrando Escuelas**

Durante su (1) [gestión](#) se implementó el primer plan de edificación escolar provincial. (2) [Las escuelas](#), algunas de ellas con características edilicias monumentales, se construyeron en los medios urbano y rural de la provincia.

Las nuevas edificaciones estuvieron orientadas por las más modernas normas de arquitectura escolar y preceptos de higiene.

### **Las escuelas rurales**

Durante la gestión de Manuel Antequeda la construcción de escuelas rurales adquirió su mayor desarrollo. En el caso de Entre Ríos, la creación de escuelas rurales se relaciona directamente con la modernización agrícola y la atención dirigida a la heterogeneidad y diversidad cultural, característica de la época.

### **Una creación original: la escuela Alberdi**

En la zona de Oro Verde, en 1904, abrió sus puertas la escuela Normal Rural Superior "Juan Bautista Alberdi". Se trató de una institución formadora de Maestros Normales Rurales, primera en su tipo en Sudamérica.

Los alumnos, procedentes de los lugares más remotos de la provincia y del país, convivían durante tres años, formándose en ciencias básicas, pedagogía y labores agropecuarias.

Los egresados sembraron sus saberes en las numerosas escuelas rurales del país.

### **La Escuela Técnica del Hogar: un espacio para la formación de las mujeres**

La escuela Técnica del Hogar, fundada en 1905 en Paraná, fue concebida como un espacio exclusivo para la mujer.

Esta escuela estuvo organizada en base a un programa de tres años. A partir del trabajo manual, las mujeres eran preparadas para las tareas del hogar y también una salida laboral.

### **El caso de las Escuelas Láinez**

(3)(4) [La Ley Láinez](#) sancionada en 1905 durante la presidencia de Manuel Quintana (de 1904 a 1906) permitió complementar y articular la instrucción básica entre la Nación y las provincias. Esta ley buscaba, mediante la creación de escuelas nacionales en territorios provinciales, (5) [disminuir la tasa de analfabetismo del país](#).

## **Enlaces Sala 5**

### **(1) Otros logros de la Gestión Antequeda**

- ✓ *La obligatoriedad de nombrar maestros titulados para mejorar la calidad de la enseñanza.*
- ✓ *La creación de “Cursos Temporarios” para que los docentes rurales obtuvieran títulos habilitantes.*
- ✓ *La instauración de las “Conferencias Pedagógicas” para maestros.*
- ✓ *La elaboración, impresión y publicación del “Boletín de Educación de Entre Ríos”, pensado para difundir los adelantos educativos y la obra de los educadores destacados de la época.*
- ✓ *La sanción del primer escalafón docente provincial del país.*
- ✓ *La incorporación de un capítulo específico sobre educación en la Constitución Provincial de 1903.*
- ✓ *El logro de obtener un financiamiento autónomo para la educación.*
- ✓ *La sanción de la “Ley de Enseñanza Pública” en 1904.*
- ✓ *La publicación, en 1910, del primer "Mapa Escolar, Geográfico - Estadístico" del país.*
- ✓ *El impulso de la Medicina Escolar.*
- ✓ *La creación de “Bibliotecas Escolares” y el estímulo a la colaboración de los particulares en el sostén de las escuelas.*
  
- ✓ *La construcción de las primeras escuelas flotantes del país, destinadas a la zona de Islas.*

## **(2) Construcción y refacción de escuelas**

En el marco del programa de edificación escolar en toda la provincia se construyeron y refaccionaron los siguientes establecimientos educativos:

### **Paraná:**

- ✓ *Construcciones: Elementales 6; Rurales 3; Industrial 1.*
- ✓ *Refacciones: Superiores 2, Elementales 4, Rurales 3; Industrial 1.*

### **Concordia:**

- ✓ *Construcciones: Elemental 1.*
- ✓ *Refacciones: Superior 1; Elemental 1, Rural 1.*

### **Guaaleguay:**

- ✓ *Construcciones: Superior 1; Elemental 1, Rural 1.*

**Gualedguaychú:**

- ✓ *Construcciones: Superior 1, Elementales 3, Rurales 2; Flotante 2.*
- ✓ *Ampliaciones: Rurales 2.*

**Uruguay:**

- ✓ *Construcciones: Elementales 2, Rural 1.*
- ✓ *Ampliaciones: Superior 1.*

**Villaguay:**

- ✓ *Construcciones: Rurales 2; Elemental 1.*

**Federación:**

- ✓ *Construcciones: Elemental 1, Rurales 2.*

**Feliciano:**

- ✓ *Ampliaciones: Superior 1.*

**Victoria:**

- ✓ *Construcciones: Elemental 1, Rurales 3.*
- ✓ *Ampliaciones: Rural 1.*

**(3) Ley Láinez**

La ley N° 4874, sancionada en 1905 durante el gobierno de Manuel Quintana, propició la *“Creación de escuelas elementales, infantiles, mixtas y rurales en las provincias”*. Esta ley, más conocida como Ley Láinez -por el senador homónimo que la propusiera- tuvo por finalidad *“complementar, por pedido expreso de las autoridades provinciales, el accionar de las escuelas fiscales en aquellas zonas donde las provincias no podían hacer llegar su influencia.”*

En los dos primeros años, luego de su sanción, el Consejo Nacional de Educación creó más de 400 escuelas en las trece provincias argentinas delimitadas en ese entonces. Estas escuelas regían su funcionamiento según los preceptos de la Ley N° 1420 de educación común, piedra basal del sistema educativo argentino.

En Entre Ríos, a principios del 1900, se fundaron veintisiete escuelas, distribuidas en los actuales departamentos de Colón, Concordia, Diamante, Feliciano, Gualedguay, Gualedguaychú, La Paz, Nogoyá, Paraná, Uruguay, Victoria y Villaguay.

#### (4) Escuelas Láinez en la provincia de Entre Ríos

CREACION DE "ESCUELAS LAINEZ" POR DEPARTAMENTO	
DEPARTAMENTO	ESCUELA
COLON	ESCUELA N° 82 EMILIO GOUCHON ESCUELA N° 84 MANUEL BELGRANO
CONCEPCION DEL URUGUAY	ESCUELA N° 109 JUAN JOSE MILLAN ESCUELA N° 110 GRAL. DR. BENJAMIN VICTORIA
CONCORDIA	ESCUELA N° 65 ALMIRANTE BROWN ESCUELA N° 66 REPUBLICA ORIENTAL ESCUELA N° 67 ADOLFO GUIDO BONO
DIAMANTE	ESCUELA N° 52 CAPITAN DE NAVIO FELIX DUFOUR
GUALEGUAY	ESCUELA N° 67 JOSE ANTONIO BORCHEZ ESCUELA N° 69 CONSTANCIO VIGIL
GUALEGUAYCHU	ESCUELA N° 105 ISLAS MALVINAS ESCUELA N° 106 CARLOS PELLEGRINI
LA PAZ	ESCUELA N° 99 BARTOLOME GONZALEZ ESCUELA N° 100 FRAGATA LIBERTAD ESCUELA N° 101 ALMAFUERTE
NOGOYA	ESCUELA N° 102 REPUBLICA DE ENTRE RIOS
PARANA	ESCUELA N° 166 PROFESOR FACUNDO ARCE ESCUELA N° 168 MENDOZA ESCUELA N° 187 ARGENTINA SOBERANA ESCUELA N° 188 OBISPO DR. ABEL BAZAN Y BUSTOS ESCUELA N° 189 LUZ VIEYRA MENDEZ ESCUELA N° 190 OBISPO GELABERT Y CRESPO ESCUELA N° 191 LA MARINA
SAN JOSE DE FELICIANO	ESCUELA N° 31 ANA CORONA DE OJEDA
VICTORIA	ESCUELA N° 55 SOBERANIA NACIONAL
VILLAGUAY	ESCUELA N° 105 FRANCISCO LAPRIDA ESCUELA N° SARGENTO CABRAL

#### (5) Tasa de analfabetismo en la población mayor de 14 años

##### Provincia de Entre Ríos

AÑO	PORCENTAJE
1869	79,90%
1895	53,50%
1914	35,00%
1947	13,00%

Sala 6

Educación e inmigración

La provincia de Entre Ríos recibió -desde mediados del siglo XIX y principios del siglo XX-, numerosos grupos de inmigrantes de distintas nacionalidades, principalmente, alemanes del Volga, judíos de Rusia y Europa del este, vascos e italianos, entre otras.

### **Alfabetizando inmigrantes, formando argentinos**

Las propuestas educativas diseñadas por los inmigrantes para mantener sus tradiciones y su pasado histórico debieron convivir -no siempre de manera armoniosa-, con la estrategia hegemónica estatal de argentinizar e intentar homogeneizar esa diversa población, en constante reconfiguración.

### **Escuelas argentinas y escuelas extranjeras**

El escenario escolar a nivel territorial era compartido por las (1) [escuelas fiscales, municipales y particulares](#). A éstas se sumarían, desde 1905, las escuelas nacionales o *Láinez*

Entre las escuelas particulares se destacaban las pertenecientes a órdenes religiosas y a las comunidades de inmigrantes. Algunas de ellas fueron sostenidas por la Jewish Colonization Association (JCA) y otras por las escuelas ruso alemanas.

### **Enlaces Sala 6**

#### **(1) Escuelas fiscales, municipales y particulares**

ANOS/ESCUELAS	PROVINCIALES	NACIONALES	MUNICIPALES	PARTICULARES	TOTAL
1914	368	63	11	155	597
1917	428	68	13	142	651

**Fuente:** CARLI, Sandra (1995) “Entre Ríos: Escenario Educativo 1883-1930”. Serie Cuadernos. Facultad de Ciencias de la Educación – Universidad Nacional de Entre Ríos. Paraná.

### **Sala 7**

#### **Festejos del Centenario**

## **Las escuelas entrerrianas en los festejos del Centenario**

El 25 de mayo de 1810 representaba el nacimiento de la patria y la oportunidad para mostrar los progresos educacionales alcanzados por la enseñanza pública.

En Entre Ríos, las escuelas constituyeron el ámbito privilegiado para los festejos del primer centenario.

(1) [El Consejo General de Educación](#) resolvió conmemorar el aniversario de la revolución de Mayo celebrando actos y exposiciones escolares, demostraciones atléticas, kermeses abiertas al vecindario e inaugurando escuelas.

## **La Escuela del Centenario**

En el marco de los festejos del primer centenario se colocó en Paraná la piedra basal del monumental edificio de la escuela del Centenario.

Esta escuela formó parte de las (2) [obras realizadas por el gobierno nacional](#) en territorios provinciales como manifestación de integración nacional.

Actualmente, en las ciudades de Paraná y Santiago del Estero se encuentran edificios escolares de similares características, construidos para el Centenario de la Revolución de Mayo.

## **Enlaces Sala 7**

### **(1) El Consejo General de Educación y los festejos del Centenario**

*“La celebración de nuestro Centenario puede considerarse como el coronamiento de la obra iniciada en 1810, no tan solo bajo el punto de vista de los progresos económicos y técnicos del país, si no también y sobre todo, de los progresos morales e intelectuales, siendo entre ellos la educación del pueblo el más evidente y provechoso...”*

**Fuente:** Boletín de Educación, Año XIX, Números CCXIV a CCXIX.

### **(2) La “Escuela del Centenario”, una creación del gobierno nacional.**



En el año 1908, con la sanción de la Ley N° 6286, promovida por Miguel Cané, se creó una Comisión Organizadora de los festejos del Centenario de la Revolución de Mayo. Asimismo, se ordenó a distintas ciudades del país, la creación de monumentos y estatuas en edificios y parques públicos, la construcción de nuevas escuelas, la publicación de documentos relacionados a la Revolución de Mayo, la organización de exposiciones y congresos, entre otras actividades.

En su artículo 1º inciso 12, la Ley ordenaba *“la construcción en las ciudades de La Plata, Santa Fe, Santiago del Estero, Catamarca, San Juan, Paraná y Corrientes, de un edificio monumental destinado a escuela primaria superior, para albergar un mínimo de 450 alumnos y un máximo de 700 alumnos, dotado de local para gimnasia, biblioteca pública y sala de conferencias, debiendo adaptarse a un tipo arquitectónico uniforme y estar referido al **“Centenario de la Independencia Nacional 1810-1910”**. Esta ley también establecía que *“estos edificios serán construidos en parques o manzanas, completamente aislados y se entregarán en propiedad a la respectiva provincia.”**

## **Sala 8**

### **Escuelas rurales**

La rica geografía de la provincia de Entre Ríos se compone de arroyos, islas, llanuras, ciudades y poblados rurales. Desde finales del siglo XIX, la arquitectura escolar buscó adecuarse a este diverso territorio construyendo escuelas en todos sus escenarios.

Así encontramos, a lo largo y a ancho de la provincia, edificios emblemáticos de cualidades monumentales y reminiscencias europeas, y construcciones escolares de

(1) [características rurales](#) de tipos locales, a saber:

- escuelas ranchos
- escuelas de tablas
- escuelas sobre pilotes
- escuelas lanchas o flotantes

Es interesante destacar que, en la provincia de Entre Ríos, (2) [las escuelas rurales](#) superan numéricamente a las escuelas urbanas.

## **Enlaces Sala 8**

### **(1) Escuelas de características rurales**

Desde los comienzos de la historia pedagógica institucional de Entre Ríos, se construyeron escuelas de barro, conocidas como “escuelas rancho”; de madera, más comúnmente llamadas “escuelas de tablas”; “escuelas sobre pilotes”, típicas de las islas del delta entrerriano y escuelas “lanchas o flotantes”, que derivan sobre el río, especialmente en la zona de Victoria.

Otro tipo de escuela para resaltar son las “escuelas de monte”. Estas escuelas se encuentran ubicadas en zonas de monte agreste y difícil accesibilidad; su matrícula varía de acuerdo al trabajo migratorio de los padres de los alumnos, principalmente ocupados como hacheros o montaraces.

Es importante señalar que las escuelas rurales y las escuelas de islas se encuentran contempladas en la Ley de Educación de Entre Ríos.

### **Escuela y comunidad**

En la historia del crecimiento educativo entrerriano podemos hallar numerosos casos de escuelas fundadas por iniciativa de los pobladores de las distintas localidades. Dichos habitantes construían los modestos primeros edificios con sus propias manos, posibilitando la escolaridad de sus hijos y los hijos de la comunidad.

Estas experiencias se destacan por la importancia de las relaciones solidarias establecidas entre los pobladores y vecinos.

#### ***El caso de la escuela Nº 5 “Martín M. de Güemes” de Villa Paranacito***

Esta escuela, ubicada en el arroyo Brazo Chico, a 5 km del Río Uruguay, consta de una historia muy particular, atravesada por cuatro generaciones.

La zona del delta entrerriano, durante las primeras décadas del 1900, fue una floreciente productora de cítricos y maderas. Estas actividades productivas llevaron población a las islas, congregándose un gran número de inmigrantes y paisanos, atraídos por el bienestar y la tranquilidad que el lugar ofrecía.

En el año 1936, Jacobo Jacobsen, inmigrante de origen dinamarqués, solicita a las autoridades que se asigne una maestra de grado para la enseñanza de los niños. Su pedido estaría unido a la autogestión. El 21 de junio de 1937, comenzaría a funcionar, dentro de su propia casa, la escuela a la que asistirían 24 niños, entre los que contaban sus propios hijos. La primera maestra que daría clases, procedente de Gualeguaychú, se llamó Sara Guadalupe Pérez Azcoitia.

En el año 1943, la misma familia cede los terrenos para que la escuela tuviese edificio propio. Éste, en sus comienzos de adobe, fue construido por los vecinos de lugar. Con el tiempo, sería reemplazado por un segundo edificio de madera, con estructura de quebracho forrada con pino, ofreciendo mayor resistencia al erosionante clima de esas tierras acuosas.

Hacia 1950 la escuela llegó a albergar más de 100 alumnos, lo que refleja la alta población residente en las islas. Los alumnos llegaban a la escuela desde los aserraderos de la zona, remando o caminando por los arroyos e islas. En algunos casos, el trayecto tomaba varias horas de remo y caminata, e implicaba estar provisionados de comida y pan casero. Recién hacia los años '70 la escuela ofrece comedor escolar. Y, con los años, se incorpora el servicio de la lancha escolar, posibilitando que los niños viajaran en mejores condiciones.

En los años subsiguientes, con posterioridad a las grandes crecidas del río, se construyeron varios cuerpos escolares en altura, lo cual ha permitido que se desarrollen las clases, aún en tiempo de crecientes, y su duración hasta la actualidad.

Su actual Directora, la señora Ingrid Pedersen, se desempeña como personal único (maestra de grado y directora) en la escuela, que hoy tiene 9 alumnos.

Ella es biznieta de quienes fundaron la escuela. Su padre y su abuelo también estudiaron allí.

## **(2) En Entre Ríos las escuelas rurales superan en cantidad a las escuelas urbanas**

Las escuelas rurales son mayoría en el sistema educativo provincial.

Las escuelas consideradas de Zona Rural Aglomerado son aquellas que tienen una población o caserío en sus inmediaciones. Mientras que, las de Zona Rural Disperso son las escuelas que están en medio del campo.

En la siguiente dirección de internet se encontrará un listado completo, por departamento, de las escuelas entrerrianas:

[http://www.mapaeducativo.edu.ar/entrierios/educacion\\_comun.pdf](http://www.mapaeducativo.edu.ar/entrierios/educacion_comun.pdf)

Y, en esta otra, se las puede ubicar en el territorio de la provincia:

<http://www.mapaeducativo.edu.ar/mapserver/mep/30/index.php>

## **Sala 9**

### **Las mil escuelas**

*“En la Argentina los únicos privilegiados son los niños”*

Eva Perón

Entre 1946 y 1955 la política educativa se orientó a brindar educación al hijo del obrero, al inmigrante y a la mujer.

La Fundación Eva Perón concretó el (1) [plan de construcción de mil escuelas](#) en todo el país, incluyendo escuelas primarias, agrícolas, escuelas hogar, escuelas taller, jardín de infantes y jardín maternal.

En Entre Ríos, la Escuela Hogar “Eva Perón” llegó a albergar, entre internos y medios pupilos, a más de 1500 niños, los que mantenían contactos permanentes con sus familias.

Dicha escuela, declarada Patrimonio Histórico Nacional, mantiene su mística inicial brindando educación a miles de alumnos de diferentes niveles que concurren desde distintos barrios y parajes cercanos a la ciudad de Paraná.

## **Enlace Sala 9**

### **(1) Algunas de las obras de la “Fundación Eva Perón”**

En la ciudad de Buenos Aires fue creada la ciudad infantil “Amanda Allende” y la ciudad estudiantil; ambas formaron parte del plan de acción educativa promovido por la Fundación. La primera estuvo destinada a niños de 2 a 7 años, muchos de ellos huérfanos o bien, eran niños que no podían ser asistidos por sus padres; la segunda, apuntaba a ser una Residencia en Buenos Aires para estudiantes del interior de nuestro país.

Con el golpe de Estado de la autodenominada *Revolución Libertadora de 1955*, se destruyeron sistemáticamente las obras del gobierno peronista.

Sin embargo, las escuelas y escuelas hogares continuaron prestando servicios a la comunidad, siempre, desde la órbita estatal.

## **Sala 10**

### **Escuelas en democracia**

Desde la recuperación de la democracia argentina en 1983 a la actualidad, encontramos espacios destacados.

El Congreso Pedagógico Nacional, caracterizado por la libertad de expresión, el debate de ideas y la formulación de nuevos proyectos educativos.

Asimismo, el Plan Nacional de Alfabetización, implementado en esos años, buscó democratizar los alcances de la educación en la provincia.

En ese contexto, se llevó adelante, en Entre Ríos, el proceso de (1) [Transformación Curricular](#) que propuso la renovación del sistema educativo provincial.

### **Enlace Sala 10**

La transformación curricular, implementada a partir de 1984, introdujo importantes cambios en el sistema educativo provincial, entre ellos se ubican:

- Mejoramiento de la calidad de la escuela primaria y secundaria, la formación docente y la concentración horaria.
- Institucionalizaron de los Jardines Maternales y la concurrencia al Jardín de Infantes.
- Creación de la Cátedra Abierta de Derechos Humanos para el nivel de educación superior.

- Obligatoriedad de la enseñanza de los Derechos Humanos en la escuela secundaria.
- Nuclearización de las escuelas rurales con protagonismo en las instituciones de la comunidad.
- Fortalecimiento de la educación rural a través del Plan EMETA.
- Programa de Descentralización y Regionalización de la Educación, fortaleciendo la autogestión de las escuelas.
- Concursos de Oposición, para acceder a cargos docentes del Nivel Superior.
- Aprobación de nueva legislación para ingreso y ascenso docente, reconocimiento de la “zona inhóspita”, adicional por transporte y reclasificación de las escuelas primarias.
- Plan de perfeccionamiento al personal directivo.
- Incorporación de Radios en zonas de islas.

## **Salas Conexas**

### **- Maestros y alumnos**

La escuela es uno de los lugares donde niños, niñas y adolescentes pasan buena parte de su tiempo. En este marco, la función más primigenia de los maestros ha sido la de enseñar y de los alumnos, aprender.

En la historia de la educación y acorde a los diferentes contextos históricos, (1) [el maestro](#) ha simbolizado el ideal del saber, un modelo a ser imitado. En la actualidad, es un trabajador de la educación, que debe adecuarse a los distintos ambientes donde realiza sus tareas, y adaptarse a los dinámicos procesos de cambios culturales y sociales en los que se halla inmerso.

En la Argentina, el día del Maestro se celebra recordando el fallecimiento de Domingo Faustino Sarmiento el 11 de setiembre de cada año.

También se conmemora, todos los 21 de setiembre el día del Estudiante, fecha que coincide con el comienzo de la primavera.

## **Enlace Sala Conexa**

(1) Los maestros pueden ser vistos y percibidos como muy divertidos, y satirizados también, en especial cuando intervienen en películas o series de televisión. Algunos de estos maestros famosos:

### De series televisivas

- El profesor Skinner de Los Simpsons.
- El profesor Jirafales de la serie El Chavo del ocho.

### La escuela en el cine y el teatro

- La escuela de la señorita Olga
- Shunko
- La deuda interna
- Belgrano
- Un lugar en el mundo

### Maestros y alumnos en "Yuotube.com"

- Educando a Niní

### **- Ambientes escolares: el aula**

El aula es el núcleo tradicional de la escuela, es el ambiente donde se traducen las reformas educativas, que llegan a niños y niñas de las escuelas primarias provinciales a través de los maestros.

En Entre Ríos, desde finales del siglo XIX hasta la segunda mitad del siglo XX, las aulas se parecieron mucho entre sí. Desde el momento de su fundación contaban con: pizarrones pintados de negro, [pupitres](#) de madera en fila; marcos donde colocar láminas e ilustraciones; percheros y estantes para mapas, germinadores con papel secante y animales de la zona conservados en frascos con sustancias, esta práctica aún se mantiene en las escuelas rurales de la provincia.

Con la vuelta de la democracia en 1983, las cosas cambiaron de lugar. Algunas de las nuevas escuelas se construyeron de forma hexagonal, se incorporaron mesas

para el desarrollo de trabajos cooperativos, los pizarrones se pintaron de verde y, actualmente, la mayoría de las escuelas cuenta con computadoras.

## **Enlace Sala conexas**

### **(1) Ambientes escolares: el aula**

El pupitre o banco de madera fue el primer mueble diseñado para la educación, de uso en el mundo entero.

Su diseño contemplaba un tablero de apoyo con un agujero apto para colocar el tintero y una ranura para depositar plumas y lápices, un espacio para guardar libros y cuadernos y el asiento reclinable.

En Entre Ríos comenzó a usarse a partir de la segunda mitad del siglo XIX, por iniciativa de Marcos Sastre, quien lo bautizó “bufete de escuelas”.

### **- Libros de lectura y manuales de estudio**

En la historia argentina y, particularmente, en la historia de la educación, las [\(1\) cartillas o silabarios](#) y el [\(2\) libro de lectura](#) fueron los elementos centrales para la ejercitación de la lengua oral y escrita.

A partir de la segunda mitad del siglo XX se incorpora el uso de los manuales de estudio, que concentraban todas las asignaturas y fortalecían destrezas y habilidades.

El promotor del uso del “libro de lectura” fue Domingo Faustino Sarmiento. Durante el ejercicio de la presidencia de la Nación, organizó la instalación de las primeras editoriales, que permitieron imprimir textos escolares y revistas que acompañaban la currícula y servían de herramienta para docentes (“*La Obra*”), alumnos y padres (“*Billiken*” y “*Anteojito*”, entre otras).

### **(1) Enlace Sala conexas**

Aprender a leer en épocas de la Revolución de Mayo.

En la época de la Colonia la instrucción estuvo a cargo de órdenes religiosas: dominicos, agustinos, franciscanos, mercedarios y, en particular, los jesuitas.



El Cabildo también contribuyó en la tarea formadora, creando las “escuelas del rey”. En dichas escuelas se enseñaba la fé católica, lectura, escritura y aritmética. Las cartillas o silabarios fueron los recursos pedagógicos que facilitaron la lectura a partir de la memorización del abecedario.

## **(2) Enlace Sala Conexa**

*Anagnosia* es el primer libro de lectura publicado en el país. Éste fue realizado en 1849 y estuvo a cargo de Marcos Sastre. Consistía en un método para aprender a leer y escribir rápidamente, cuestión considerada importante por el analfabetismo existente en el país. Fue un libro de texto utilizado en las escuelas de Entre Ríos Buenos Aires y Santa Fe.

Entre los años 1880 y 1920, “El libro del escolar” y “Pininos” reemplazaron los textos escolares de procedencia extranjera.

Durante la primera mitad del siglo XX, los libros de lectura incorporaron contenidos relacionados con el nuevo universo poblacional de la Argentina: la llegada de los inmigrantes y la introducción de nuevos oficios. Algunos ejemplos lo constituyen “Alfarero”, “Upa” y “Azul y blanco”.

En 1946 con la llegada del peronismo, los libros de lectura incorporaron contenidos de la doctrina justicialista. Los protagonistas fueron los niños, los obreros, la mujer y los ancianos. Algunos ejemplos de la época son “El obrerito” y “Forjando la patria”.

Con el golpe de estado denominado *Revolución Libertadora* los contenidos partidarios adoctrinadores fueron suprimidos, retomando modelos anteriores e incorporando los antiguos manuales de estudio.

En los años '70 se intenta salir de la memorización a través de la incorporación del juego y las actividades creativas.

### **- Clases especiales**

Como parte de una educación integral, disciplinas como la música, el dibujo, los ejercicios físicos y las labores o manualidades contribuyeron al avance en el proceso creativo, que ha perdurado en el tiempo.

### **- Actos escolares**

Los actos escolares han manifestado, a través del tiempo, las distintas formas de comprender nuestro pasado, transformándose en instancias de aprendizaje, más o menos formales, reflexivas, participativas o divertidas.

Los desfiles escolares, acompañados por las organizaciones de la comunidad y la jura de la bandera, aún presentes en la práctica educativa, se caracterizan como eventos destacados del calendario escolar.

El valor simbólico de la celebración de los actos patrios implica la representación alegórica de una memoria histórica siempre vigente, en constante revisión.

### **-El recreo: la escuela en el patio**

El patio de la escuela es el espacio donde a través del juego, los educandos pueden canalizar ansiedades además de relacionarse libremente, poner en práctica valores como la solidaridad, el compañerismo, la cooperación y también la competencia.

### **Jugar en el recreo es una forma de seguir aprendiendo**

Juguemos a:

La mancha

El elástico

La estatua

Las figuritas

La cachada

La escondida

Las bolitas

La pelota

La casita

### **Rondas y canciones**

El rescate de la banderita

Arroz con leche

Pasará – pasará

Mambrú se fue a la guerra

La farolera

**En el espacio didáctico se realizaban juegos de mesa y de suelo como:**

Las bolitas, las figuritas, la payanca, la rayuela, la botellita, etc.

### **Adivinanzas**

*“Una vieja con un diente que llama a toda la gente”*

La respuesta es **la campana**, elemento simbólico de la escuela, que aún hoy se utiliza en algunas escuelas de la campaña entrerriana

### **Costumbres y creencias**

Félix Coluccio realizó una recopilación de costumbres y creencias de distintas provincias argentinas. En el caso de Entre Ríos hace mención al *“viejo de la bolsa”*, *“la solapa”*, entre las que han perdurado en el imaginario popular.

## **2.1.3. Legislación educacional**

**Organizando para efectivizar las acciones: Cultura y educación como un hilo que nos une a todos.**

A sugerencia de la Presidenta del Consejo General de Educación (CGE) se incluyeron las siguientes leyes:

- Ley de Educación Nacional N° 26.206.
- Ley Nacional de Protección Integral de los Derechos de las niñas, niños y adolescentes N° 26.061-
- Ley Nacional de Educación Sexual Integral N° 26.150.
- Ley Nacional de Financiamiento Educativo N° 26.075.
- Ley de Educación Provincial N° 9.890.
- Ley Provincial de Protección Integral de los Derechos de los niños, adolescentes y la familia N° 9.891.
- Ley de Educación Técnico Profesional N° 26.058.

#### **2.1.4 Recorrido cronológico por los hechos más relevantes de la educación entrerriana.**

El recorrido cronológico por los hechos más relevantes de la educación entrerriana tiene el objeto de acompañar las visitas que se realicen por las salas del museo. Su inclusión permitirá al visitante conocer más y mejor, relacionar y contextualizar los acontecimientos más destacados de la educación entrerriana en un contexto nacional.

**1730:** En el Curato de la Bajada del Paraná, se crea una escuela parroquial que funcionó hasta 1814.

**1741:** En el Arroyo de la Ensenada, el jesuita Agustín de la Tijera crea la primera escuela pública, que hoy lleva su nombre.

**1782:** Aparece la denominación de Entre Ríos en documentos oficiales; antes llamada (ciudad) “de la otra banda”.

**1786:** En Concepción del Uruguay se crea la primera escuela municipal.

**1793:** Se crea en Gualeguay una escuela municipal.

**1807:** Se crea en Gualeguaychú una escuela municipal.

**1810:** Los cabildos de Concepción del Uruguay, Gualeguay y Gualeguaychú reconocen la autoridad del Cabildo de Buenos Aires.

**1810:** Se produce en Buenos Aires la Revolución de Mayo.

**1811:** Entre Ríos se pronuncia a favor de la Revolución de Mayo.

**1814:** Creación oficial de la Provincia de Entre Ríos.

**1815:** Por indicación de José Gervasio Artigas se crea en Paraná una escuela municipal.

**1816:** En San Miguel de Tucumán se declara la Independencia Argentina.  
Se crea en Concepción del Uruguay la primera Escuela Lancasteriana de Sudamérica.

**1820:** El general Francisco Ramírez funda la República de Entre Ríos; se establece la obligatoriedad de la educación.

**1831:** Entre Ríos suscribe el Pacto Federal, el último de los pactos preexistentes.

**1845:** Se produce la Batalla de la Vuelta de Obligado; una apuesta a la soberanía nacional.

**1851:** Se recuerda el Pronunciamiento de Urquiza.

**1851:** Comienza a funcionar el Colegio Histórico de Concepción del Uruguay.

**1852:** Se produce la Batalla de Caseros; comienza un nuevo período de la organización nacional.

**1853:** Con la sanción de la Constitución Nacional se establece el derecho de enseñar y aprender.

**1860:** Concepción del Uruguay es declarada capital de la provincia de Entre Ríos.

**1866:** Inauguración del Primer ferrocarril Entrerriano.

**1869:** Se crea en Concepción del Uruguay la primera Escuela Normal de Preceptoras del país.

**1869:** Se realiza el Primer Censo Nacional.

**1870:** Creación de la CONBIP.

**1871:** Comienza a funcionar en Paraná la Primera Escuela Normal del país.

**1873:** Se crea en Paraná la Biblioteca Popular.

**1875:** El presidente Avellaneda funda la Biblioteca Popular de Concordia.

**1877:** Se crea en Concepción del Uruguay "La Fraternidad".

**1883:** La Constitución de Entre Ríos establece la obligatoriedad de la educación.

**1884:** Sanción de la Ley de Educación N° 1420, que promovió la educación universal, obligatoria, gratuita y laica.

**1884:** En la Escuela Normal de Paraná Sarah Eccleston se crea el Profesorado de Maestras Kindergartianas Normales; de allí egresaron las primeras Maestras de Jardín de Infantes del país.

**1892:** Se radica en Entre Ríos la colonización judía; la empresa Jewish Colonization Association crea 43 escuelas particulares.

**1900:** Se funda en Basavilbaso la primera Cooperativa Agrícola Mixta de Producción y Consumo de Sudamérica.

**1904:** Se crea en Oro Verde la Escuela Normal Rural "Alberdi", primera en su tipo en Sudamérica.

**1905:** Comienza a funcionar en Paraná la primera Escuela Técnica Profesional de Mujeres.

**1905:** Se sanciona la Ley de Educación Lainez.

**1910:** Se publica en Paraná, el primer "Mapa Escolar, Geográfico - Estadístico" del país.

**1910:** Se reconoce en Entre Ríos la importancia de las escuelas particulares. Sobre 561 escuelas oficiales, 170 eran particulares a las que concurrían 12.482 alumnos sobre un total de 51.110 alumnos.

**1912:** Se aplica por primera vez en Entre Ríos la ley que consagra el voto secreto y obligatorio.

**1920:** Se crea en la Escuela Normal de Paraná la Facultad de Ciencias Económicas y Educativas, dependiente de la Universidad del Litoral.

**1948:** Creación de la Universidad Obrera Nacional.

**1952:** Se legisla en Entre Ríos sobre la enseñanza obligatoria del cooperativismo en las escuelas.

**1960:** Creación del CFI (Consejo Federal de Inversiones).

**1962:** Se crea la Escuela Normal Rural Superior "Almafuerte".

**1969:** Se inaugura en Paraná el Túnel Subfluvial "Hernandarias".

**1971:** Se crea la Universidad de Concepción del Uruguay (UCU).

**1973:** Se crea la Universidad Nacional de Entre Ríos.

**1976:** Golpe Militar. Establecimiento del terrorismo de Estado. Desaparición forzada de personas.

**1982:** Guerra de Malvinas.

**1988:** Se crea en Entre Ríos la Cátedra Abierta de Derechos Humanos, primera en Sudamérica.

**1990:** Se crea en Entre Ríos la Asignatura Derechos Humanos.

**1997:** Se sanciona en Entre Ríos la ley Anti-Represas y se declara el Día de la Libertad de los Ríos.

## **2.2. Realizar ajustes con los organismos patrocinantes**

Las tareas de ajustes del Guión del Museo Pedagógico Virtual fueron consensuadas con el equipo técnico central que asesora el Programa “Comunicación, Educación y tecnologías” (CGE – CFI).

## **2.3. Montaje e implementación en línea del Museo Pedagógico Virtual**

El montaje e implementación en línea (*on line*) del Museo Pedagógico Virtual estarán a cargo del los organismos patrocinantes. El Manual de Normas de Uso, que se adjunta al presente informe, brinda detalles para su mejor accesibilidad.

## **2.4. Monitoreo y ajustes técnicos**

En el futuro, el monitoreo y los ajustes técnicos del Proyecto Museo Pedagógico Virtual estarán a cargo del equipo técnico central, a través de la Coordinación del Programa “Comunicación, Educación y Tecnologías”.



### **TAREA 3: Profundizar los aspectos históricos necesarios a los fines del proyecto.**

#### **La provincia de Entre Ríos y la consolidación de un proyecto educativo federal que integra la diversidad.**

**3.1.** Como se mencionó anteriormente, el presente trabajo se realizó sobre la base del Estudio de Investigación Histórica “Museo de la Educación Argentina”. Para que dicho proyecto tuviera un alcance federal y contemplara la diversidad, fue necesario profundizar en los siguientes aspectos:

- La educación entrerriana en el período colonial.
- La educación entrerriana en consonancia con el pensamiento de José Gervasio Artigas, Simón Bolívar y Francisco “Pancho” Ramírez: el método de Enseñanza Mutua o Sistema Lancasteriano.
- Las bibliotecas y el aporte a la educación.
- Los discursos gubernamentales.
- Urquiza y la creación de la Escuela Normal de Estudios Preparatorios de Paraná y la Escuela Normal Concepción del Uruguay.
- El Colegio Histórico del Uruguay.
- La educación en el sistema educativo formal nacional: Sarmiento y el normalismo. La escuela Normal de Paraná.
- La intervención de Sara Eccleston en la formación de maestras de educación inicial.
- La Inmigración: el caso de las escuelas particulares y confesionales.
- El gran desafío: disminuir el analfabetismo.
- Manuel Antequeda y la configuración del sistema educativo entrerriano.
- Las escuelas entrerrianas en los festejos del Primer Centenario: creación de escuelas en Entre Ríos. El caso de la escuela del Centenario de Paraná.
- El espacio otorgado a las mujeres: el caso de las Escuelas Técnicas del Hogar de Paraná y Concepción del Uruguay.

- Escuelas Rurales en Entre Ríos: el caso de la Escuela Alberdi.
- La arquitectura escolar: escuelas ranchos, de tablas, lanchas, flotantes, entre otras.
- La arquitectura escolar en el escenario peronista: el caso de la Escuela Hogar “Eva Perón”.
- La arquitectura escolar en el período 1986 -1990.
- La educación en tiempos de democracia: la reconstrucción del sistema, programas y planes de alfabetización.
- La educación entrerriana finalizando el siglo XX.

#### **TAREA 4: Desarrollar contenidos y actividades recreativas.**

##### **4.1. Examinar nuevas propuestas relacionadas al proyecto y evaluar su incorporación.**

Para examinar nuevas propuestas relacionadas al proyecto y evaluar su incorporación al mismo, fue necesario realizar el procesamiento del material visual existente. Asimismo, la organización de la numerosa colección de fotografías, recolectadas a lo largo de la etapa de investigación previa, conformada por donaciones y préstamos de los distintos entrevistados, más el aporte de registros de numerosas escuelas.

En relación a las fotografías brindadas por las distintas fuentes, se confeccionó una lista de las personas físicas y jurídicas aportantes, y se les solicitó mediante nota que manifestasen su voluntad de exhibir las fotografías en el Museo con fines educativos.

Desde el ***Programa Provincial de Educación Ambiental***, de la Dirección de Planeamiento Educativo del CGE, se obtuvo material visual sobre Eco-Regiones, Biodiversidad y áreas protegidas de Entre Ríos.

Adicionalmente, a partir de la muestra ***“Educación, Historia y Perspectivas”***, del Programa “Comunicación, Educación y Tecnologías” del CGE, se adquirieron las diapositivas -hechas con fotografías-, que acompañaron el primer informe parcial.

La **Comisión del Bicentenario** del CGE proporcionó planos edilicios y fotografías de las escuelas paradigmáticas de la historia educativa entrerriana. Cabe mencionar que esta Comisión realizó un relevamiento de las historias de las escuelas entrerrianas, desde el periodo de fundación de cada una hasta la actualidad; el mismo se encuentra disponible en sus Proyectos Educativos Institucionales (PEI).

El **Museo Histórico provincial “Martiniano Leguizamón”** brindó la posibilidad de utilizar el banco de imágenes correspondiente al periodo 1880-1910, del cual se escogieron fotografías representativas de dicho contexto y la cotidianidad escolar de la provincia de Entre Ríos.

El **Archivo Histórico de la provincia** facilitó imágenes y fotografías de las escuelas particulares y del Libro de Oro de la provincia de Entre Ríos, editado durante la época del centenario.

El **Centro Alberdino** de la ciudad de Paraná, suministró bibliografía e imágenes sobre el “Modo de ser Alberdino”, que refiere a la historia de la primera escuela normal rural de América Latina.

Del **Estudio de Investigación Histórica “Museo de la Educación Argentina”**, auspiciado por el CFI y el CGE, se extrajeron fragmentos de entrevistas realizadas a docentes y ex-docentes de la provincia, quienes también aportaron con sus propios documentos históricos, entre ellos, memorias, fotografías, libros de textos, manuales, todos ellos materiales de archivo.

Y, el **Museo Evita** de la ciudad de Buenos Aires, puso a disposición la planografía de la escuela hogar “Eva Perón” de Paraná y la digitalización de la literatura escolar producida por el Ministerio de Educación de la Nación entre los años 1946-1953.

Todo el material suministrado permitió localizar las experiencias y las perspectivas históricas.

Con el material suministrado por la **Secretaría de Medio Ambiente del Gobierno de la provincia de Entre Ríos**, se seleccionaron las doce aves emblemáticas provinciales, (preseleccionadas para el futuro concurso del ave provincial). De dicha

selección, el equipo del Museo tomará para la segunda etapa del proyecto aquella que resulte la más adecuada para utilizar en las visitas guiadas de los recorridos creados para los niños, quienes oficiarán de anfitriones del Museo.

El ave elegida contará anécdotas, tocará la campana del patio de la escuela llamando al recreo, realizará preguntas a los visitantes, relatará una versión propia de lo que ha visto en las escuelas, sobrevolando los cielos entrerrianos.

### **Las fotos me cuentan**

Por otra parte, se seleccionarán fotografías destacadas para ser incluidas en galerías del Museo Pedagógico Virtual. Esta selección introducirá relatos sobre las características más salientes de cada período.

Asimismo, se elaborarán caricaturas y dibujos para ilustrar ciertos recorridos de manera más atractiva.

Para la elección de posibles *“personajes”* del Museo Virtual, se indagó, no sólo en la riqueza ambiental provincial, sino en la obra artística y educativa provincial de distintos artistas, buscando identificar aquellas creaciones que se inscriban con mayor firmeza en el acervo cultural de la provincia.

### **Área didáctica**

Cada sala tendrá un Área didáctica.

En este apartado los visitantes podrán interactuar a través de ciertas actividades y contenidos, pudiendo bajarlos, imprimirlos, realizar ejercicios sobre la pantalla, etc.

Algunos de los ejercicios propuestos según las salas, a modo de ejemplo:

#### **La educación en tiempos de la colonia**

- **1730**, se fundó una *“escuela parroquial”* en el Curato de la Bajada del Paraná. Funcionó hasta 1914.
- **1745**, se fundó la primera *“escuela pública”* en el arroyo de la Ensenada –actual departamento Diamante-, dirigida por el Jesuita Agustín de la Tijera. En 1950 la escuela toma el nombre de su fundador, y funciona en el paraje Costa Grande.

### **Actividad didáctica**

Se proponen actividades a realizar por los alumnos, acompañados de sus maestros, tales como: recorrer los mapas (ilustraciones) actuales, de las zonas donde se encontraban aquellas primeras escuelas, invitando al visitante a señalar con el puntero (**desde el ratón/mouse**) sobre la imagen, los sectores donde se encontrarían, en aquel entonces, los edificios educativos mencionados y los principales centros sociales del momento. ¿Cuáles serían?, ¿Qué edificios permanecen hoy en el mismo lugar de entonces?, ¿Qué aspectos presentaba la ciudad en aquellos tiempos?

Esta actividad visual, podrá complementarse en el aula con preguntas, tanto para bajar (e imprimir) y realizarse en el ámbito escolar, como para ser respondidas en clases especiales.

### **Urquiza, en la educación entrerriana**

- **1848**, se proyecta la fundación de las Escuelas Normales de Preceptoras de Concepción del Uruguay y Paraná.
- **1849**, se funda el Colegio Histórico de Concepción del Uruguay. Los alumnos se organizan en “La Fraternidad”.

### **Actividad didáctica**

Se sugiere a los docentes presentar, por una parte, imágenes físicas del Colegio Histórico, e imágenes de numerosos presidentes argentinos, por otra. Con el puntero arrastrar esas imágenes a las aulas o salones del Colegio. La actividad concluye cuando los visitantes logran ingresar en las salas a quienes estudiaron, identificándolos con sus nombres y datos generales de los períodos de ejercicio, destacados en la vida política y la presidencia.

## **4.2. Reconstruir historias de vida de maestros y alumnos**

Estas y otras actividades similares quedaron pendientes para ser desarrolladas en la próxima etapa. Se hizo la previsión para su inclusión en línea, como así también la disposición de todos los insumos necesarios para su realización. Las razones por las cuales no se llevaron a cabo fueron, entre otras, presupuestarias.

### **4.3. Proyectar y desarrollar materiales didácticos de acuerdo a contenidos**

Los contenidos que se presentan en el Museo Pedagógico Virtual permiten a los docentes proyectar y desarrollar nuevos materiales didácticos, de acuerdo a los contenidos curriculares. En el soporte digital (Disco Compacto/CD) adjunto, pueden observarse imágenes ilustrativas.

### **4.4 De maestros y alumnos: galería ilustrada**

A manera de ejemplo, se presenta el desarrollo de la sala Conexa: maestros y alumnos. Esto permitirá al docente desarrollar nuevas actividades y a los alumnos, adquirir nuevos conocimientos.

#### **Maestros y alumnos**

La escuela es uno de los lugares donde los niños, niñas y adolescentes pasan buena parte de su tiempo. Por este motivo los maestros cumplen con la tarea – históricamente atribuida- de enseñar y los alumnos, aprender.

En la historia de la educación, acorde a los diferentes contextos históricos, el maestro ha simbolizado el ideal del saber, un modelo a ser imitado; en la actualidad es un trabajador de la educación, que debe adecuarse a los distintos ambientes donde realiza sus tareas, adaptándose a los dinámicos procesos de cambios culturales y sociales en los que está inmerso, junto con los alumnos.

En la Argentina, el día del Maestro se celebra recordando el fallecimiento de Domingo Faustino Sarmiento el 11 de setiembre de cada año.

También se conmemora, todos los 21 de septiembre el día del Estudiante, fecha que coincide con el comienzo de la primavera.

Por otra parte, se sugieren complementos a ser tenidos en cuenta por los docentes, como películas o series de televisión con el objeto de amenizar sus clases.

Los Maestros en series televisivas: El profesor Skinner de Los Simpsons y El profesor Jirafales de la serie El Chavo del ocho.

La escuela en el cine y el teatro: La escuela de la señorita Olga, Shunko, La deuda interna, Belgrano y Un lugar en el mundo.

Maestros y alumnos en Yuo Tube: Educando a Niní, entre otras.

#### **4.5. Ambientes escolares: el aula**

El aula es el núcleo tradicional de la escuela, es el ambiente donde se traducen las reformas educativas que llegan a los niños y niñas de las escuelas primarias provinciales, a través de los maestros.

En Entre Ríos, desde finales del siglo XIX hasta la segunda mitad del siglo XX, las aulas se parecían entre sí. Desde el momento de su fundación contaban con: pizarrones pintados de negro, pupitres de madera colocados no detrás de otros, algunos individuales y otros para dos alumnos, espacios dónde colgar láminas e ilustraciones, percheros y estantes para mapas, germinadores con papel secante y animales de la zona conservados en frascos con sustancias; práctica que aún se mantiene en las escuelas rurales de la provincia.

Es interesante consignar que las fotografías que se incorporan al Museo pedagógico Virtual dan cuenta de estas características.

Con la llegada de la democracia las cosas cambiaron de lugar. Algunas de las nuevas escuelas se construyeron en forma hexagonal, incorporando mesas para desarrollar trabajos cooperativos, los pizarrones se pintaron de verde y actualmente la mayoría cuenta con computadoras.

#### **4.6. El recreo: los juegos**

##### **Jugar en el recreo es una forma de seguir aprendiendo**

En el recorrido por las salas conexas del Museo Pedagógico Virtual se detallan las Rondas Infantiles, juegos colectivos de los niños que se transmiten por tradición. Se cantan con rimas y haciendo rondas con movimientos. En su mayoría han sido originarias de España y se extendieron por Latinoamérica.

Regularmente, cuando los niños juegan en rondas, hay bullicio y algarabía y la alegría bulle en el grupo con ingenuidad e inocencia.

¡Quién de los adultos no atesora en su memoria alguna remembranza de sus juegos infantiles y haber participado de rondas como: “Sobre el puente de Avignon”,

“Buenos días su señoría, Mantantiru –Liru- lá”, “Mambrú se fue a la guerra” o “Aserrín Aserrán”, entre otras.

#### **4.7. Libros de lectura y cuadernos escolares**

El recorrido de la sala conexas de referencia por el Museo Pedagógico Virtual, permitirá a sus visitantes hacer un recorrido por la historia y la vida de los libros de lectura en los distintos tiempos. El recorrido incluye el silabario, las pizarras, los pizarrones hasta las actuales computadoras.

#### **4.8. Actos escolares y cartelera escolar**

En la historia de la educación entrerriana y argentina los actos escolares forman parte de la memoria colectiva. Otras prácticas como desfiles, carteleras, bailes y la jura de la bandera como actividades siempre vigentes se encuentran presentes en el recorrido de las salas conexas del Museo Pedagógico Virtual. Abundante cantidad de material fotográfico acompaña su recorrido.

#### **4.9. Indumentaria: el guardapolvo**

En la formación de la escuela pública, la vestimenta significó un *código de conductas y sentidos*. Los mismos comprendían los saberes respecto de la estructura social, la autoridad, la identidad propia y ajena, como así también, la expectativa de *“inclusión social”*.

En nuestro país **el guardapolvo blanco** fue incorporado en forma gradual a comienzos del siglo pasado. Éstos, además de responder a los preceptos de higiene del momento de su implementación, y resguardar el decoro, expresaron una función democratizadora, vinculada a la idea de movilidad social ascendente.

#### **4.10. Mobiliario escolar**

El recorrido del museo se prevé realizar para conocer, en diferentes visitas, la historia del mobiliario escolar. Al tiempo que una importante cantidad de fotografías ayudan a maestros y alumnos a reconocer y relacionar la evolución del mobiliario escolar como elementos esenciales para la relación de enseñanza aprendizaje.

#### **4.11. La incorporación de las nuevas tecnologías**



El uso de las distintas tecnologías escolares se relaciona directamente con los distintos procesos históricos del país y el mundo.

De la pizarra de arena y grafito al (ratón) Mouse, hay un largo camino recorrido por niños y niñas de todas las épocas. De esto trata el Museo Pedagógico Virtual de la provincia de Entre Ríos.

## **Tarea 5.- Recrear los materiales seleccionados, hacerlos visibles a través de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones Asociadas (TIC´s).**

### **5.1. Presentación del producto final: Museo Pedagógico Virtual**

El producto final Museo Pedagógico Virtual que hoy se presenta en soporte papel y digital, es el primero en abordar la temática *educación*. El apoyo técnico y financiero para su realización estuvo a cargo del Consejo Federal de Inversiones, a través del Gobierno provincial de Entre Ríos. Los insumos fueron proporcionados por particulares, instituciones públicas y privadas, escuelas y organismos estatales. La supervisión del mismo se realizó desde el Consejo General de Educación, a través de la Coordinación del Programa “Comunicación, Educación y Tecnologías”. La *materialización* del Museo Pedagógico Virtual a través de las TIC´s fue el mayor desafío planteado para esta primera etapa del proyecto, considerando que no existen antecedentes similares.

### **5.2. Presentación institucional: talleres a docentes y personal directivo de acuerdo a las agendas del CFI y CGE.**

El equipo de trabajo queda a disposición de los organismos patrocinantes para la realización de talleres a docentes y personal directivos de las escuelas de la provincia de Entre Ríos. Desde la Coordinación se establecieron vínculos con Supervisores de Educación, Supervisores Departamentales de Educación y Directores de Nivel del CGE para concretarlos. La fecha prevista para comenzar con los talleres estaría prevista para la segunda mitad del ciclo lectivo del año 2011. Cabe consignar que existe el compromiso de las autoridades educativas de la provincia de promover estas acciones.

## **TAREA 6: Generar estrategias colaborativas que posibiliten la sustentabilidad del Museo.**

### **6.1. Establecer redes de contactos**

Las tareas para establecer redes de contacto fueron generadas por el equipo de trabajo durante el desarrollo de la primera etapa del proyecto. Dichas redes facilitaron las tareas de búsqueda y acceso a los diferentes repositorios: escuelas primarias, institutos de formación docente, universidades, bibliotecas, museos y archivos particulares.

Por otra parte, las estrategias colaborativas para la sustentabilidad del Museo Pedagógico Virtual se están llevando a cabo desde la Coordinación del Proyecto y la Coordinación del Programa “Educación Comunicación y Tecnologías”. Asimismo, se visitaron espacios culturales posibles para su expansión y difusión, como Canal Encuentro, Canal A, UADER; y también se estima presentar el Museo a particulares vinculados al Área Educación.

## **Conclusiones**

### **Un recorte histórico**

La educación en Entre Ríos formó parte de los intereses de los hombres de Estado, desde los comienzos de nuestra historia independiente. Sin embargo, recién a partir de la segunda mitad del siglo XIX, se generaron las bases materiales que posibilitarían avances significativos promovidos por el estado provincial y nacional. En tal sentido debe destacarse que el tema fue competencia del Estado Nacional como de las provincias,

En Entre Ríos, a partir de la gobernación de Justo José de Urquiza y luego, durante su presidencia, se consolidaron numerosas instituciones educativas; entre las que se destacan el Colegio histórico de Uruguay y la Escuela Normal de Paraná.

Años más tarde, la Constitución de 1853 estableció la competencia del poder público en materia educativa, principio que fue incorporado en la Constitución provincial de Entre Ríos y ratificado en su reforma de 1883.

En forma paralela, en 1884 en el ámbito nacional, habría de reunirse el primer Congreso pedagógico que sentaría las bases de la ley 1420 de Educación común, gratuita y obligatoria, que tendría influencia en la formación de varias generaciones de argentinos.

En este contexto histórico, el gobierno nacional debió intervenir en la creación de establecimientos escolares en aquellos estados provinciales que no garantizaban los preceptos constitucionales. Fue así que, en 1905 y por iniciativa del senador Láinez, se legislaría para que la nación complementara a las provincias en las ofertas de servicios educativos. Las figuras emblemáticas que encarnaron esos ideales y consolidaron los proyectos fueron Domingo Faustino Sarmiento en el ámbito nacional, y Manuel Antequeda, en la provincia de Entre Ríos.

El primero actuó en la etapa de establecimiento de los cimientos del sistema que impulsara la escuela laica, gratuita, autónoma, popular en el territorio y al alcance de sus habitantes. Por su parte, Antequeda amplió el sistema, después de cuatro

décadas de logros, en el marco de los festejos del primer Centenario, fecha que encontrará al CGE concretando la etapa de mayor creación de escuelas en el territorio provincial.

Estas premisas orientaron los recorridos iniciales por las Salas Permanentes del Museo Pedagógico Virtual, que fueron complementadas por las sucesivas etapas a lo largo del siglo XX e incluyen la evolución de los métodos, la redefinición de lineamientos políticos- educativos, orientados por una economía que transformaba su base agraria en industrial, para luego concluir con los cambios de paradigmas de finales del siglo XX.

Estos recorridos iniciales comparten sus espacios con las Salas Conexas, que ofrecen actividades lúdicas y permiten visualizar el valor educativo de aquellos ambientes, objetos y soportes que acompañaron y acompañan la historia de la educación argentina en general y la entrerriana en particular.

## **ANEXOS**

## **ANEXO I**

### **Institucional**

#### **Provincia de Entre Ríos**

Gobernador

Don Sergio Daniel Urribarri

Presidenta del Consejo General de Educación

Prof. Graciela Bar

#### **Consejo Federal de Inversiones**

##### **Asamblea Junta Permanente**

Secretario General

Ing. Juan José Ciácerá

Dirección de Coordinación

Ing. Marta Velázquez Cao

#### **Programa Comunicación, Educación y Tecnologías**

Coordinación General

Lic. Gabriela Bergomás (CGE)

Lic. Alicia Rapaccini (CFI)

Lic. Christine Downey (CFI)

#### **Proyecto Museo Pedagógico Virtual**

Coordinación General

Prof. Graciela Rotman

Asesoramiento en Recursos Visuales, Plásticos y Didácticos

Lic. Lía Espiro

Asesoramiento en Contenidos Educativos

Prof. Fernando Baffico

Asesoramiento Museológico

Dr. Gabriel Miremont

Corrección de Textos y Sistematización de la Información

Ayelén Orduna

Diseño y Desarrollo

Humo Gráfica

## ANEXO II

### Relevamiento Bibliográfico

- Amatriarín de Panizza, Matea: “*En los orígenes del normalismo argentino*”. Reseña histórica de la enseñanza normal en Concepción del Uruguay, Entre Ríos. Publicación: Concepción del Uruguay: [s. n.] 1957.
- Aramburu de Guiot, Elena: “*La enseñanza primaria en la Colonia San José*”. Publicación: Santa Fe: Colmegna, 1987.
- Arce, Facundo A.: “*Crespín: libro de lectura para primaria*”. Publicación: Concepción del Uruguay. Editorial Offset Yusty. 1983.
- Arengo Etcheverry, Virginia: “*Algo sobre literatura infantil*”. Publicación: Paraná. Editorial Nueva Impresora. 1961.
- Argachá, Celomar José (1939): “*Colegio del Uruguay Justo José de Urquiza*”. Publicación: Buenos Aires: Ediciones “El Mirador”, 2006.
- Argachá, Celomar José (1939): “*Educadores alemanes en el Colegio del Uruguay*”. Publicación: Concepción del Uruguay. Ediciones “El Mirador”, 1997.
- Argachá, Celomar José: “*Tiempos de desbordes y bochinchas. El Colegio después del jordanismo*”. Publicación: Concepción del Uruguay. Ediciones El Mirador, 1998
- Barcon Olesa, J.: “*La educación en la campaña*” Publicación: Buenos Aires. Editorial Perrotti, 1916. Primera Edición.
- Bartoloni, Abraham: “*Pestalozzi*” Publicación: Paraná. “La Actividad Humana”, Año 2, N° 18. Noviembre 1902

- Bartoloni, Abraham: “Acción oficial y acción popular en la enseñanza: método Pestalozzi”  
Publicación: Paraná. “La Actividad Humana”, Año 2, N° 19. Diciembre 1902
- Bavio, Ernesto: “La práctica en las escuelas normales: misión del regente”  
Publicación: Paraná. “La Actividad Humana”, Año 4, N° 36 - 37. Mayo/Junio 1904
- Berio Acosta, Juan P.: “El idealismo y algunos maestros”  
Publicación: Paraná. Editorial Prometeo, Año 2, N° 26 – 27, Junio / Julio. 1923.
- Bofelli, Oscar Hugo: “Educación para adultos en el Colegio del Uruguay”  
Publicación: Concepción del Uruguay. Editorial El Mirador, Año 1, N° 1. 1979.
- Bosch, Beatriz: “El Colegio del Uruguay”  
Publicación: Buenos Aires. Impresores Peuser, 1949. Primera Edición.
- Bruchez de Macchi, Sara Elena: “*Clementina Comte de Alió y la Primera Escuela Normal*”.  
Publicación: Revista del Instituto de Investigaciones Educativas, Año 13, n° 58, Junio, 1987.
- Carli, Sandra: “Entre Ríos: escenario educativo 1883 - 1930”  
Publicación: Paraná. Universidad Nacional de Entre Ríos – Facultad de Ciencias de la Educación. Cuaderno 5. ISBN 950-698-024-1. 1955.
- Colegio Nacional del Uruguay: “Informe del rector D. Honorario Leguizamón correspondiente al año escolar de 1883”  
Publicación: Buenos Aires. Imprenta La República. 1884
- Colegio Nacional del Uruguay: “Informe del rector D. Honorario Leguizamón correspondiente al año escolar de 1885”



Publicación: Concepción del Uruguay. Publicación Oficial. 1886.

- Congreso de Educación celebrado en conmemoración del cincuentenario de la Escuela Normal de Profesores (1871 - 1921). Conclusiones.

Publicación: Paraná (E. Ríos). Editorial Predassi, 1921. Primera edición.

- Córdoba, Estanislao N.: “Cincuentenario de la Sociedad Fomento Educacional 1904 – 9 de octubre - 1954”

Publicación: La Paz (E. Ríos). Editorial Comisión Directiva de la Institución, 1954. Primera edición.

- Dahlquist, Juan R.: “La moral y su método de enseñanza”

Publicación: Paraná. “La Actividad humana”, Año 4, N° 38 - 40. Julio a Septiembre 1904.

- Díaz Vélez, Jorge: “La enseñanza de las humanidades en el Colegio del Uruguay”

Publicación: Concepción del Uruguay. Editorial El Mirador, Año 1, N° 1. 1979.

- Entre Ríos - Consejo General de Educación: “Mensaje de la Dirección General de Escuelas y resolución del Honorable Consejo General de Educación reglamentando las escuelas particulares de la provincia”

Publicación: Paraná. Publicación Oficial. 1915.

- Entre Ríos - Consejo General de Educación: “Reglamentos de las escuelas comunes de la provincia de Entre Ríos: plan de estudios y programas”

Publicación: Paraná. Publicación Oficial. 1890.

- Entre Ríos – Dirección General de Enseñanza Pública: “*Memorias presentadas por el Director General de Escuelas D. Ernesto A. Bavio, año 1888*”.

Publicación: Paraná. Publicación Oficial.

- Escuela Normal del Paraná: “*Informe Anual del director Prof. José María Torres, año 1882*”.

Publicación: Paraná. 1883.

- Escuela Normal del Paraná: “*Informe Anual del director Prof. José María Torres*”.

Publicación: Paraná. Imprenta Cane. 1878.

- Escuela Normal del Paraná: “*Informe Anual del director Prof. José María Torres, año 1881*”.

Publicación: Buenos Aires. Imprenta Cone. 1881.

- Escuela Normal del Paraná: “*Informe Anual del director Prof. José María Torres*”.

Publicación: Buenos Aires. Editorial M. Biedma. 1885.

Descripción física: 106 p. 22 cm.

- Escuela Normal del Paraná: “*Informe del director [José María Torre]*”.

Publicación: Paraná. 1880.

- Escuela Normal del Paraná: “*Informe Anual del director Prof. José María Torres, año 1883*”.

Publicación: Paraná [S.F.].

- Figueroa, Francisco A. de: “*Tratado de las obligaciones del hombre para el uso de las escuelas de la provincia de Entre Ríos*”

Publicación: Concepción del Uruguay. Imprenta del Uruguay. 1850.

- Filodemos, seud. Comp.: “*La Escuela Normal del Paraná*”.

Publicación: Paraná, 1898.

- Izaquirre, Héctor César: “*El Colegio del Uruguay y ‘La Fraternidad’. Visión de sus ex alumnos y ex internos fraternales 1849 – 1949*”.

Publicación: Buenos Aires: “Dunken”, 2007.

- “*Ley y decretos para la creación y organización de la Escuela Normal Nacional del Paraná*”.

Publicación: Buenos Aires: Imprenta de La Tribuna, 1870.

Descripción física: 23 p. 26 cm.

- López, María del Pilar: *“Cómo formar lectores disciplinados en la escuela. Entre Ríos (Argentina) 1887 - 1920”*

Publicación: Revista do Maestro em Educacao, UFS, v. 7, p. 51 – 66. Julio/Dez. 2003.

- Macchi, Manuel E. (1912 - 1981): *“Normalismo argentino. La Escuela Normal de Concepción del Uruguay en su Centenario 1873 – 1973, acción inicial de Urquiza”*.

Publicación: Castellví, 1974.

- Miguez Inarra, Rosa R.: *“El analfabetismo en Entre Ríos”*

Publicación: Rosario del Tala [s. n.] 1915.

- Murature de Badaracco, Ma. del Carmen: *“La educación en la Matanza”. Victoria (Desde los orígenes hasta 1900)”*.

Publicación: Victoria (Entre Ríos): Cuadernos de "Crisol Literario", 1963.

- Murature de Badaracco, Ma. del Carmen: *“Entre Ríos: Manual de Historia para 5° y 6° grado”*.

Publicación: Paraná (Entre Ríos). Editorial Nueva Imprenta, 1963. Primera Edición.

- Murature de Badaracco, Ma. del Carmen: *“Sociedad protectora de la enseñanza cristiana”*.

Publicación: Victoria (E. Ríos). Editorial Los Gráficos, 1975.

- Nissen, Juan J.: *“Las escuelas extranjeras de Entre Ríos y el Director General de la Enseñanza Pública Don Manuel P. Antequeda”*.

Publicación: Buenos Aires. Taller Gráfico J. Cúneo. 1909.

- Nissen, Juan J.: *“Las escuelas Láinez de las aldeas judías de Entre Ríos”*.

Publicación: Buenos Aires, 1935.

- Ortiz de Montoya, Celia: *“La educación nacional desde el ochenta a nuestros días”*.  
Publicación: Paraná. [s. n.]. 1961
- Ortiz de Montoya, Celia: *“José María Torres y la edad de oro de la Escuela Normal”*.  
Publicación: Santa Fe. Editorial Universidad Nacional del Litoral. 1962
- Ortiz de Montoya, Celia: *“José María Torres y su pensamiento pedagógico”*.  
Publicación: Santa Fe. Editorial Universidad Nacional del Litoral, N° 34. Abril 1957.
- Ortiz de Montoya, Celia: *“Momentos culminantes en ciento cincuenta años de educación pública en Entre Ríos (1816 - 1966)”*.  
Publicación: Santa Fe. Editorial Colmegna. 1967.
- Ossanna, Edgardo; López, María del Pilar: *“Conflictos y debates centrales en la dinámica educativa de la provincia de Entre Ríos (Argentina) a comienzos del Siglo XX”*.  
Publicación: EN Revista “Memoria, Conocimiento y Utopía”. Publicación semestral de la Sociedad Mexicana de Historia de la Educación, N° 2, Otoño 2006.
- Panizza, Delio: *“Mi homenaje al Colegio Nacional del Uruguay ‘Justo José de Urquiza’ en su centenario”*.  
Publicación: [S. I.]: Montiel, 1949.
- Peyret, Bernardo L.: *“La educación en Entre Ríos”*  
Publicación: EN: “Peregrinación Patriótica a Tucumán. Homenaje a Alberdi”. Buenos Aires. Compañía Sud – Americana de Billetes de Banco. 1911.
- Rotman, Graciela Viviana: Informe Final del *Estudio de Investigación Histórica “Museo de la Educación Argentina”*. CF-FCGE. Febrero 2010.

- Ruíz Moreno, Martín: *“El General Urquiza en la instrucción pública”*.  
Publicación: Buenos Aires. Editorial “La Facultad”. Primera Edición. 1910
- Ruíz Moreno, Martín: *“Documentos relativos a los proyectos de plan de estudios y reglamentos de las escuelas públicas y normal de preceptores de la provincia de Entre Ríos”*.  
Publicación: Buenos Aires. Imprenta El Porvenir. 1872
- Sagarna, Antonio: *“El Colegio del Uruguay”*.  
Publicación: Buenos Aires: Instituto de Didáctica, 1943.
- Salvadores, Antonio (1898 - 1953): *“Historia de la instrucción pública en Entre Ríos”*. Antecedentes, la instrucción primaria hasta la creación del Consejo General de Educación. Orígenes de la enseñanza superior, nacional y normas.  
Publicación: Paraná: “Museo Histórico de Entre Ríos Martiniano Leguizamón”, 1966.
- Salvadores, Antonio (1898 - 1953): *“Urquiza y la enseñanza media y superior en la provincia de Entre Ríos”*.  
Publicación: Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral, Instituto Social, 1944.
- Torres, José María: *“Primeros elementos de educación”*.  
Publicación: Buenos Aires. Editorial Biedma. Segunda Edición. 1888.
- Torres, José María: *“Varios asuntos de política doméstica y educación”*.  
Publicación: Buenos Aires. Editorial Estrada. 1905.
- Uzin, Carlos A.: *“La Escuela Normal de Paraná. Antes y después de la creación de la Facultad de Ciencias Educativas”*.  
Publicación: Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral, Facultad de Ciencias de la Educación, 1979.



## Saber- cómo (know-how)

---

Proyecto:

### Museo de la Educación de la provincia de Entre Ríos

---

#### Requerimiento:

Sitio Web con información histórica del desarrollo educativo de la provincia de Entre Ríos.

El sitio debe ser realizado en un lenguaje de programación estándar y compatible con computadoras y dispositivos de navegación Web antiguos y modernos.

Tecnologías aplicadas lado servidor:

Lenguaje interpretado PHP 5+

Web Server Apache 2 (con ModRewrite)

Motor de base de datos MySQL 5+

Tecnologías aplicadas lado cliente:

Lenguaje de maquetado HTML

Lenguaje de estilos CSS

Lenguaje interpretado JavaScript (Framework: jQuery)

Compatibilidad con navegadores Web:

Microsoft Internet Explorer 6+

Mozilla Firefox 2.0+

Opera 9+

Chrome

Safari 5+

## Acceso y visualización de contenidos

### Página Principal

Se accede al ingresar al sitio desde la dirección raíz o a través del ícono “casa” en la parte superior derecha **(fig. 1.1)**

En su contenido muestra un pasador de imágenes seleccionadas desde los contenidos internos. Al hacer clic sobre la imagen se redirigirá el navegador a la sección de contenido interno. **(fig. 1.2)**

### Secciones (Salas) de exposición permanentes

Las secciones se encuentran ordenadas cronológicamente

El acceso a las secciones permanentes se realiza mediante el menú de contenidos principal **(fig. 1.3)** o a través de la línea de tiempo **(fig. 2.1)**

En su contenido se describe con texto, imágenes y recuadros emergentes los eventos históricos de la sección. **(fig. 3.1) (fig. 3.2) (fig. 3.3)**

### Línea de tiempo

Menú desplegable desde la parte inferior del sitio que brinda información del período en el que se encuentra el contenido que se está visualizando. **(fig. 2.2)**

El acceso a la línea de tiempo se da a haciendo clic en el ícono **(fig. 2.3)** ubicado en la parte inferior derecha del sitio.

Para cerrar la línea de tiempo se debe hacer clic nuevamente en el ícono **(fig. 2.2)**

La línea de tiempo permite también ingresar a los contenidos seleccionando un año y evento disponible dentro del año seleccionado. **(fig. 2.4)**

### Secciones (salas) Anexas

Información asociada a los diferentes períodos.

El acceso a estas secciones desde la página principal del sitio se da a través del menú “Carrusel” **(fig. 1.4)**

El menú “Carrusel” en la página principal del sitio muestra tres secciones anexas en su estado inicial, para ver otras secciones debe accionar los botones “izquierda-derecha” **(fig. 1.5)**

Para acceder a través del menú Carrusel se debe hacer clic en la imagen, título o botón con el signo +

Acceso a las secciones anexas desde las páginas de contenido internas, a través del menú de contenidos secundario **(fig. 3.4)** que se verá sólo al acceder a una sección de contenidos.





fig. 1.2

fig. 1.3

- Los Precursores
- Autonomías Provinciales
- Educación y Estado Nacional
- Educación Provincial y Estado
- Manuel Antequeda
- Educación e inmigración
- El Centenario
- Escuelas Rurales
- Mil Escuelas
- El Retorno Democrático

Espacio prologal

**Entre Ríos una provincia vanguardista en materia educacional**



- ▶ La elección de Entre Ríos como espacio geográfico fundacional de escuelas oficiales y particulares, heterogéneas y gratuitas, la ubica a la vanguardia de la educación argentina y latinoamericana.
- ▶ Desde los primeros años del siglo XIX, la educación en Entre Ríos respondió al interés de instruir a pioneros y pobladores, para incorporarlos al nuevo modelo de país.
- ▶ **Durante el siglo XX, el desarrollo de la educación primaria estuvo acompañado por la creación, en áreas urbanas y rurales, de nuevas instituciones: escuelas de artes y oficios, de profesionales, artísticas, especiales, para adultos.**
- ▶ El **Museo de la Educación de Entre Ríos**, que hoy se presenta en soporte virtual, invita a ciudadanos de todo el mundo, a conocer y generar un acercamiento científico y metódico de la historia de la educación de la Provincia de Entre Ríos.

fig. 1.4



**Maestros y alumnos.**

El vínculo entre el maestro y la del alumno conforman la base la práctica educativa que se da en la escuela.



**Las tecnologías del aula: de la pizarra al mouse.**

Las modificaciones experimentadas por los materiales utilizados en la práctica educativa ...



**Manuales y libros de lectura.**

La historia de la educación argentina puede recorrerse desde los libros de lectura, manuales, ...

fig. 1.5

Línea de Tiempo

**SALAS PERMANENTES**

- Los Precursores
- Primeros Ensayos Educativos
- Urquiza y la Educación
- Educación y Estado
- Sembrando Escuelas
- Escuelas del Centenario
- Inmigración y Educación
- Escuelas Rurales
- Mil Escuelas
- El Retorno Democrático

**SALAS CONEXAS**

- Maestros y alumnos
- El espacio del aula
- Las tecnologías del aula
- Manuales y libros de lectura
- Actos escolares
- El recreo

**VISITAS GUIADAS**

- Visita Guiada A
- Visita Guiada B
- Visita Guiada C

**INSTITUCIONALES**

- Home
- Quiénes Somos
- Contacto
- Bibliografía
- Créditos
- Facebook
- Twitter

**MUSEO DE LA EDUCACIÓN ENTRE RÍOS**

© 2011. Todos los derechos reservados

Desarrollo HUMO

fig. 2.1



fig. 2.4

En el Curato de la Bajada del Paraná, se crea una escuela parroquial que funcionó hasta 1814.

fig. 2.2



fig. 2.3

Línea de Tiempo

#### SALAS PERMANENTES

Los Precursores  
Primeros Ensayos Educativos  
Urquiza y la Educación  
Educación y Estado  
Sembrando Escuelas  
Escuelas del Centenario  
Inmigración y Educación  
Escuelas Rurales  
Mil Escuelas  
El Retorno Democrático

#### SALAS CONEXAS

Maestros y alumnos  
El espacio del aula  
Las tecnologías del aula  
Manuales y libros de lectura  
Actos escolares  
El recreo

#### VISITAS GUIADAS

Visita Guiada A  
Visita Guiada B  
Visita Guiada C

#### INSTITUCIONALES

Home  
Quiénes Somos  
Contacto

Facebook  
Tweeter

MUSEO  
DE LA EDUCACIÓN  
ENTRE RÍOS

© 2011,  
Todos los derechos  
reservados

fig. 3.1



Escuela Normal de Maestras; clase de dibujo. Museo de Ciencias Naturales. Foto en el "Estado de Entre Ríos". Biblioteca Provincial, Paraná.



- Los precursores
- Primeras letras
- Urquiza y la educación
- El maestro Sarmiento
- Manuel Antequeda
- Educación e inmigración
- Festejos del Centenario
- Escuelas rurales
- Las mil escuelas
- Escuelas en democracia

## SALAS CONEXAS

fig. 3.3

- Maestros y alumnos
- El espacio del aula
- Las tecnologías del aula
- Manuales y libros de lectura
- Clases especiales
- Actos escolares
- El recreo

## Urquiza y la educación

### ▶ Justo José de Urquiza y el afianzamiento de la educación en la provincia de Entre Ríos.

Elegido gobernador de Entre Ríos en 1841, el General Justo José de Urquiza consolidaría la [promoción de la educación](#).

Algunas de las obras destacadas:

- ▶ Creación de una [Junta Directora de Escuelas](#).
- ▶ Publicación del libro de lectura [Anagnosia](#).
- ▶ Enseñanza de los rudimentos de la agricultura en las escuelas rurales y de oficios en las ciudades.



Libro Anagnosia



### ▶ El caso del Colegio Histórico de Concepción del Uruguay.

▶ Durante la primera gobernación de Justo José de Urquiza, hacia el año 1851, comienza a funcionar el Colegio de Concepción del Uruguay; su esmerado nivel académico le permite proyectarse a nivel nacional. El espíritu y objeto del colegio fue formar dirigentes capaces de administrar los destinos del país.

▶ En la búsqueda sobre quiénes transitaron y egresaron de sus aulas, encontramos personajes tan diversos y distantes en el tiempo, como Julio Argentino Roca (presidente de la incipiente Nación en los períodos 1880-1886 y 1898-1904); durante su primera presidencia se sancionó la Ley 1420. Arturo Frondizi (presidente de la Nación entre 1958-1962) fue otro de sus notables alumnos.

▶ Entrerrianos destacados como Martín Ruiz Moreno (abogado e historiador); Martiniano Leguizamón (abogado y literato); Olegario Víctor Andrade (periodista y escritor); Carlos Mas-tronardi (periodista y ensayista); Martín Coronado (periodista, poeta y dramaturgo); Francisco Barroetaveña (abogado, político y fundador de la Unión Cívica Radical) y José Sixto Álvarez (escritor y periodista, más conocido como Fray Mocho).



El casco del Colegio Histórico

AMPLIAR



SUBIR





Escuela Normal de Maestras; clase de dibujo. Museo de Ciencias Naturales. Foto en el "Estado de Entre Ríos". Biblioteca Provincial, Paraná.



- Los precursores
- Primeras letras
- Urquiza y la educación
- El maestro Sarmiento
- Manuel Antequeda
- Educación e inmigración
- Festejos del Centenario
- Escuelas rurales
- Las mil escuelas
- Escuelas en democracia

SALAS CONEXAS | v |

- Maestros y alumnos
- El espacio del aula
- Las tecnologías del aula
- Manuales y libros de lectura
- Clases especiales
- Actos escolares
- El recreo

### Urquiza y la educación

fig. 3.2

▶ Justo José de Urquiza en la provincia

Elegido gobernador consolidaría la

Algunas de las ob

- ▶ Creación de
- ▶ Publicación
- ▶ Enseñanza en las ciuda



Urquiza

rurales y de oficios

Anagnosia



▶ El caso del Co



Batallón del Colegio Del Uruguay, durante el Rectorado de H. Leguizamón (Foto tomada en 1886) Foto en "El Colegio del Uruguay. Fiesta del LVIII Aniversario". 1908. Escuela Rawson, Gualeguaychú.



▶ El caso del Colegio Histórico

AMPLIAR

SUBIR



Centenario del nacimiento de Justo J. de Urquiza; almuerzo en El Talar, miembros del personal docente, alumnas de la Escuela, Descendientes del General Urquiza e invitados. Foto en la Facultad de Ciencias de la Educación.

fig. 3.3

- Los precursores
- Primeras letras
- Urquiza y la educación
- El maestro Sarmiento
- Manuel Antequeda
- Educación e inmigración
- Festejos del Centenario
- Escuelas rurales
- Las mil escuelas
- Escuelas en democracia

#### SALAS CONEXAS | v |

- Maestros y alumnos
- El espacio del aula
- Las tecnologías del aula
- Manuales y libros de lectura
- Clases especiales
- Actos escolares
- El recreo

#### Promoción de la educación

Urquiza, preocupado por la formación de docentes crea la Escuela Normal de Preceptoras. Ésta comienza a funcionar en 1869, anexada al Colegio Nacional del Uruguay. Desde la institución disponen de una escuela propia para la realización de las prácticas de la enseñanza. Y, en 1872, durante el gobierno de Pascual Echagüe, se redactan un Reglamento y un Plan de Estudios, el cual funcionaría hasta el año 1873.



Elegido gobernador de Entre Ríos en 1841, el general Justo José de Urquiza consolidaría la [promoción de la educación](#).

Algunas de las obras destacadas:

- ▶ Creación de una [Junta Directora de Escuelas](#).
- ▶ Publicación del libro de lectura [Anagnosia](#).
- ▶ Enseñanza de los rudimentos de la agricultura en las escuelas rurales y de oficios en las ciudades.



Justo José de Urquiza

Libro Anagnosia



#### ▶ El caso del Colegio Histórico de Concepción del Uruguay.

▶ Durante la primera gobernación de Justo José de Urquiza, hacia el año 1851, comienza a funcionar el Colegio de Concepción del Uruguay; su esmerado nivel académico le permite proyectarse a nivel nacional.

El espíritu y objeto del colegio fue formar dirigentes capaces de administrar los destinos del país.

▶ En la búsqueda sobre quiénes transitaron y egresaron de sus aulas, encontramos personajes tan diversos y distantes en el tiempo, como Julio Argentino Roca (presidente de la incipiente Nación en los períodos 1880-1886 y 1898-1904); durante su primera presidencia se sancionó la Ley 1420. Arturo Frondizi (presidente de la Nación entre 1958-1962) fue otro de sus notables alumnos.

▶ Entrerrianos destacados como Martín Ruiz Moreno (abogado e historiador); Martiniano Leguizamón (abogado y literato); Olegario Víctor Andrade (periodista y escritor); Carlos Masironardi (periodista y ensayista); Martín Coronado (periodista, poeta y dramaturgo); Francisco Barroetaveña (abogado, político y fundador de la Unión Cívica Radical) y José Sixto Álvarez (escritor y periodista, más conocido como Fray Mocho).



▶ El casco del Colegio Histórico

AMPLIAR



SUBIR



